



**FACULTAD DE POSTGRADO
TESIS DE POSTGRADO**

**ZONIFICACIÓN URBANA PARA EL CRECIMIENTO Y
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA,
INTIBUCÁ**

**SUSTENTADO POR:
RUTH VANESSA LÓPEZ MACHADO**

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE
MÁSTER EN
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS**

**TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS,
C.A.**

OCTUBRE DE 2014.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

UNITEC

FACULTAD DE POSTGRADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

LUIS ORLANDO ZELAYA MEDRANO

SECRETARIO GENERAL

JOSÉ LÉSTER LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

MARLON BREVÉ REYES

VICERRECTORA CAMPUS SPS

ANA LOURDES LAFFITE

DECANO DE LA FACULTAD DE POSTGRADO

DESIREE TEJADA

**ZONIFICACIÓN URBANA PARA EL CRECIMIENTO Y
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA,
INTIBUCÁ**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MÁSTER EN
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS**

**ASESOR METODOLÓGICO
BIANCA M. MARTIN**

**ASESOR TEMÁTICO
MARIA CLARET SOTO**

**MIEMBROS DE LA TERNA:
PATRICIA VILLALTA
OSCAR CARDONA**



FACULTAD DE POSTGRADO

ZONIFICACIÓN URBANA PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, INTIBUCÁ.

AUTOR:

Ruth Vanessa López Machado.

RESUMEN

La ciudad de La Esperanza, se encuentra ubicada en el departamento de Intibucá, en la zona centro occidental del país. La cual ha presentado un crecimiento notorio en los últimos años, sin contar con un plan que regule esta situación. Sin embargo este crecimiento demanda servicios y distribución equitativa de los recursos, a lo cual mucha gente no se ve favorecida. Por tal razón es necesario implementar un plan estratégico de zonificación en el cual se definan los tipos de usos de suelos, para guiar de forma lógica y ordenada el crecimiento de la ciudad. Por medio del análisis de la situación actual; desde los ámbitos social, físico y económico, se realizó un diagnostico el cual determinó las posibles soluciones al problema planteado. Mediante un estudio cualitativo de alcance descriptivo. Los resultados indicaron que sería favorable para la población y el desarrollo ordenado de la ciudad, extender los límites urbanos y definir una zona industrial para promover el turismo y la inversión.

Palabras claves:

La Esperanza, diagnostico, plan estratégico, usos de suelos, zonificación.



GRADUATE SCHOOL

**URBAN ZONING FOR THE GROWTH AND DEVELOPMENT OF LA
ESPERANZA´S MUNICIPALITY**

AUTHOR:

Ruth Vanessa López Machado.

ABSTRACT

The city La Esperanza, is located in Intibucá department in the country´s western downtown area. Which has shown a notorious growth in the last past years, without the support of a layout to regulate this situation. Nevertheless, this growth demand services and equitable distribution of resources, to which many people are not favored. For this reason it is necessary to implement a strategic zoning plan, in which the types of land uses are defined, to lead the city´s growth in a logical and neat way. Through an analysis of the current situation; from the social, physical and economic areas, a diagnosis will be performed to determine possible solutions to the raised issue through a qualitative study of descriptive scope. The results indicate that it would be favorable for the country´s population and its tidy growth to extend urban limits and to define an industrial zone and therefore, promote tourism and investment.

Key words:

La Esperanza, diagnosis, strategic plan, land uses, zoning.

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso, quien con su inmenso amor y misericordia me ha permitido llegar a este punto de mi vida, permitiéndome cumplir otra meta más en mi formación profesional.

A mis padres Jaime y Marlene de López; quienes con su esfuerzo y amor me apoyado e inspirado a seguir adelante.

A mi esposo Héctor, por impulsarme a alcanzar mis sueños.

A mi hija Giuliana por ser mi luz y mi motivo para ser mejor cada día.

A mis hermanos Jeffrey y Josué por ser mi ejemplo y mi apoyo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi Padre Celestial, Dios todopoderoso; todo es por él y para él. “Porque el Señor da sabiduría, de su boca vienen el conocimiento y la inteligencia”.
Proverbios 2:6

A mis padres porque siempre han creído en mí, por apoyarme y motivarme a nunca darme por vencido.

Y a todos aquellos que compartieron parte de su conocimiento con mi persona, para poder elaborar este trabajo de la mejor manera posible. A los miembros de La Municipalidad de La Esperanza, por su apoyo en todo momento y por compartir sus conocimientos para que este trabajo se llevara a cabo. A mi asesor metodológico Ing. Bianca Martin y a mi asesor temático la arquitecta Claret Soto.

INDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	2
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	4
1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	5
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	5
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	7
2.1.1 ANÁLISIS DEL MACRO-ENTORNO.....	7
2.1.1.1 HISTORIA DE LAS CIUDADES.....	7
2.1.1.2 UN NUEVO CONCEPTO DE CIUDAD.....	9
2.1.1.3 FACTORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES; RAZÓN DE EXPANSIÓN DE LAS CIUDADES E INMIGRACIÓN DE HABITANTES.	10
2.1.2. ANÁLISIS DEL MICRO-ENTORNO.....	10
2.1.2.1 EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.....	10
2.1.2.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE HONDURAS POR DEPARTAMENTO.....	11
2.1.2.3 LA MIGRACIÓN.....	12
2.1.2.4 PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN HONDURAS Y SU IMPACTO.....	13
2.1.3 ANÁLISIS INTERNO.....	14
2.1.3.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.....	15
2.1.3.2 ASPECTO FÍSICO.....	15
2.1.3.3 ASPECTO SOCIAL.....	18
2.1.3.4 ASPECTO ECONÓMICO.....	20
2.2 TEORÍAS.....	20
2.2.1 TEORÍA DE SUSTENTO.....	20
2.2.2 CONCEPTUALIZACIÓN.....	22
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	24
3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA.....	24
3.1.1 LA MATRIZ METODOLÓGICA.....	24
3.1.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	25
3.2 ENFOQUE Y MÉTODOS.....	29
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
3.3.1 POBLACIÓN.....	29
3.3.2 MUESTRA.....	29
3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS.....	30
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS.....	30

3.4.1	TÉCNICAS	30
3.4.2	PROCEDIMIENTOS.....	31
3.5	FUENTES DE INFORMACIÓN.....	31
3.5.1	FUENTES PRIMARIAS	31
3.5.2	FUENTES SECUNDARIAS.....	31
CAPÍTULO IV.	RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	32
4.1	COMPARACIÓN ENTRE UNIDAD DE ANÁLISIS Y LA ENCUESTA.....	32
4.2	VARIABLE INDEPENDIENTE 1: VARIABLE SOCIO ECONÓMICA	32
4.2.1	POBLACIÓN	32
4.2.2	EMPLEO	33
4.2.3	EDUCACIÓN	34
4.2.4	SALUD	35
4.3	VARIABLE INDEPENDIENTE 2: SISTEMA URBANO	35
4.3.1	CASCO URBANO	35
4.3.2	INFRAESTRUCTURA	37
4.3.2.1	VIAL	37
4.3.2.2	SERVICIOS BÁSICOS.....	37
4.4	VARIABLE INDEPENDIENTE 3: POLÍTICO ADMINISTRATIVO	39
4.4.1	CASCO HISTÓRICO.....	41
4.4.2	RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS MUNICIPALES.....	42
4.5	VARIABLE INDEPENDIENTE 4: AMBIENTE NATURAL	43
4.5.1	GEOMORFOLOGÍA	43
4.5.2	CLIMA DEL MUNICIPIO.....	44
4.5.1	ZONAS PROTEGIDAS O DE RESERVA.....	45
4.5.2	ZONAS DE RIESGO	46
4.6	VARIABLE DEPENDIENTE 5: USOS DE SUELOS	46
4.6.1	USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.....	47
4.6.2	USO RESIDENCIAL.....	47
4.6.3	USO INSTITUCIONAL	48
4.6.4	USO RECREACIONAL	49
4.6.5	ÁREAS VERDES TRATADAS	49
4.6.6	ÁREAS VERDES NO TRATADAS	50
4.6.7	USO INDUSTRIAL	51
CAPÍTULO V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
5.1	CONCLUSIONES	52
5.2	RECOMENDACIONES.....	53
CAPÍTULO VI.	APLICABILIDAD.....	54
6.1	TÍTULO DE LA PROPUESTA.....	54
6.2	INTRODUCCIÓN.....	54
6.3	ÍNDICE	55
6.4	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	58
6.4.1	SEGMENTO 1: DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	58
6.4.1.1	ACTA DE CONSTITUCIÓN	58
6.4.1.2	REGISTRO DE INTERESADOS.....	59
6.4.1.3	DEFINICIÓN DEL ALCANCE	59
6.4.1.4	MAPA DE ZONIFICACIÓN INTRAPERIMETRO ACTUAL	61

6.4.1.5	MAPA DE ZONIFICACIÓN DE ÁREAS POR URBANIZAR...	61
6.4.1.6	MAPA DE ZONIFICACIÓN INTRAPERIMETRO PROPUESTA	
	62
6.4.2	SEGMENTO 2: SOCIALIZACIÓN	63
6.4.3	SEGMENTO 3: LEGALIZACIÓN	63
6.5	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	64
6.5.1	ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO	64
6.5.2	CUADRO DE ACTIVIDADES	65
6.6	PRESUPUESTO.....	67
	BIBLIOGRAFÍA.....	68
	ANEXOS.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Crecimiento poblacional desde 1887 hasta 2001.	11
Tabla 2. Población censada 1988 y 2001, porcentaje y tasas de crecimiento poblacional según departamento.....	12
Tabla 3. Necesidades Básicas insatisfechas en los hogares del municipio de La Esperanza.	17
Tabla 4. Matriz metodológica.....	24
Tabla 5. Operacionalización de las Variables.....	27
Tabla 6. Longitud de vías de acceso principales según material.....	37
Tabla 7. Usos de suelo naturales.	43
Tabla 8. Porcentajes de suelo utilizado.	44
Tabla 9. Micro cuencas del municipio.....	45
Tabla 10. Verificación de la concordancia del documento con el plan de acción.	56
Tabla 11. Registro de Interesados.....	59
Tabla 12. Cuadro de Actividades.....	65
Tabla 13. Presupuesto.	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Plano de la ciudad antigua.	8
Figura 2. Intervención Urbana en Madrid, Sectores Príncipe Pio, antes y después.	9
Figura 3. Mapa de zonificación de San Pedro Sula.	14
Figura 4. Mapa del Municipio de La Esperanza.	16
Figura 5. Diagrama de las Variables	26
Figura 6. Crecimiento Poblacional 2001-2011.	32
Figura 7. Población con empleo y desempleo en área rural e urbana.	33
Figura 8. Acceso de la población a Educación.	34
Figura 9. Área Urbana del Municipio de La Esperanza.	36
Figura 10. Clientes que registran consumo de agua potable 2003-2008.	38
Figura 11. Hogares con cobertura de Alcantarillado.	39
Figura 12. Casco Histórico	41
Figura 13. Organigrama de la Municipalidad.	42
Figura 14. Mapa de Ríos y quebradas dentro del casco urbano.	45
Figura 15. Tenencia de la vivienda.	48
Figura 16. La cota 1700.	50
Figura 17. Áreas urbanizadas y por urbanizar.	61
Figura 18. Mapa de áreas urbanizadas y por urbanizar.	61
Figura 19. Mapa de Zonificación intraperimetro Propuesta	62
Figura 20. Diagrama EDT.	64
Figura 21. Diagrama de ejecución.	66

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

En el siguiente capítulo se detallan los elementos que se utilizaron como punto de partida para la investigación, planteando la introducción al tema, los antecedentes, el objetivo general, objetivos específicos, las preguntas de investigación así como la justificación del estudio. De esta manera comprender la situación desde una perspectiva más amplia para dar respuesta al problema.

1.1 INTRODUCCIÓN

El departamento de Intibucá se ubica en la zona centro occidental de Honduras, consta de 17 municipios de los cuales La Esperanza es su cabecera departamental, la cual se encuentra a 1,820 metros sobre el nivel del mar, con clima fresco y agradable. La ciudad de La Esperanza concentra el mayor volumen de población urbana en relación con la ciudad de Intibucá con la cual colinda, siendo una calle la que divide ambos municipios y por tal razón les llaman las ciudades gemelas.

La ciudad de La Esperanza conserva tradiciones de origen indígena Lenca, lo cual la caracteriza como un lugar turístico y cultural, perteneciendo a la ruta Maya. Su ubicación es estratégica para el comercio y para la industria. Conserva su casco histórico y sus calles coloniales. Reconocida por estar rodeada de abundante flora, fauna y la cordialidad de sus habitantes. En el mes de junio del presente año fue declarada la capital del folklore hondureño. Dentro de sus actividades económicas sobresale la agricultura cuyos productos se venden en mercado local a muy bajo costo comparado con los precios a nivel nacional, lo cual hace que el costo de vida sea relativamente bajo.

Con un crecimiento demográfico anual de 4% durante los últimos 10 años, la ciudad ha experimentado un crecimiento urbano, debido a las bondades que ofrece el área urbana, motivando la inmigración, provocando la expansión del casco urbano creando problemas sociales, congestionamiento vial, servicios básicos deficientes y degradación de los recursos naturales. Es por tal razón que se ha visto la necesidad inmediata de crear mecanismos de control en pro de los recursos naturales y del bienestar de la población, disminuyendo así el impacto que esto pueda causar en las futuras generaciones.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En el transcurso de la historia el hombre siempre ha buscado vivir en comunidad, por lo cual se forman en grupos humanos que tiene en común una misma cultura y forman asentamientos. A medida pasan los años estos grupos se van expandiendo y se forma en grandes urbes, y si no se tiene un plan de desarrollo, el crecimiento se puede salir de control y causar un caos. Como se puede observar las grandes ciudades del mundo se han visto en la necesidad de cambiar su concepto de ciudad y renovar su entorno, mejorando de esta manera el aspecto de las ciudades y disminuyendo el impacto en el medio ambiente.

El crecimiento demográfico demanda más consumo de todas las bondades de las ciudades, en este proceso se ve afectado el medio ambiente, talando árboles, dañando bosques que tienen nacimientos de agua y que muchas veces son el pulmón de las ciudades.

En los últimos 40 años Honduras ha duplicado su población lo que ha causado un incremento en el consumo energético y dentro de los principales desafíos es el abastecimiento de agua a toda la población esto afecta a la sostenibilidad de los asentamientos urbanos.

El gobierno de Honduras ha contribuido a mejorar esta difícil situación, estableciendo leyes dotando de autonomía cada municipio para que busquen el bienestar de sus pobladores. Como lo afirma la ley de municipalidades en el artículo 12; “Se entiende por autonomía municipal el conjunto de potestades o facultades otorgadas por la Constitución de la República y la presente Ley al municipio y a la municipalidad como su órgano de Gobierno, que se organiza y funciona en forma independiente de los poderes del Estado, con capacidad para gobernar y administrar los asuntos que afecten sus intereses y ejercer su competencia para satisfacer las necesidades y aspiraciones de su población en el término municipal” (Según reforma por Decreto 143- 2009 Pag.6). Esto con el fin de que cada distrito al ser autónomo, vele por el mejoramiento y el progreso de sus ciudades en todos los aspectos, social, cultural, físico y urbano; Todo esto de conformidad con las leyes y tomando como base la constitución de la república.

Así mismo el Gobierno de la Republica con el apoyo de la secretaría del interior y población (antes gobernación y justicia) formó un manual de zonificación para la definición de perímetros urbanos. Dentro del cual El municipio de La Esperanza se considera como una “Cme que quiere decir Ciudad menor. Que se encuentra en los rangos de 7,001 a 15,000 habitantes.” (Blas, 2007 pág. 30).

La ciudad de La Esperanza ha experimentado en los últimos años una ampliación Del caso urbano debido al crecimiento poblacional, lo cual ha afectado a los recursos naturales que se encuentran en la zona, de lo que se deriva la insuficiencia de los servicios básicos al no dar abasto a toda la población, algunos barrios y colonias no poseen servicio de alcantarillado, la tala de árboles para construcción en zonas prohibidas ha sido unos de los problemas recientes.

El municipio no cuenta con información actualizada sobre la población. Según INE (Instituto nacional de estadística) para el 2011, la población aumento a 10,114 habitantes con una tasa de crecimiento del 4.0 % anual. De las cuales el 47.2% son hombres y el 52.8% mujeres, predominando la población urbana con el 79% concentrada en el centro urbano del municipio.

Uno de los retos más grandes a los que se enfrenta la municipalidad es el consenso con la ciudad de Intibucá, ya que físicamente parecen una sola ciudad, pero poseen grandes diferencias, divididos por una calle principal, con dos municipalidades independientes, dejando el mayor volumen poblacional del casco urbano en la ciudad de La Esperanza.

Desde sus ancestros ambas ciudades han heredado rivalidades a tal grado que a pesar de estar tan cerca, las distintas municipalidades no logran integrar un plan de desarrollo para el beneficio de los dos municipios.

Por tal razón el distrito municipal de La Esperanza llegó al consenso de formar un plan de Zonificación ya que no existe ningún documento dentro del municipio que controle el crecimiento desordenado y sobre todo que proteja los recursos naturales de la zona como ser las áreas boscosas y los nacimientos de agua que se encuentran cerca de los asentamientos.

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

El municipio de La Esperanza no cuenta con un plan de Zonificación Urbana que controle el crecimiento y el desarrollo de la ciudad. No se dispone de un instrumento que regule los usos del suelo, lo cual ha llevado a la municipalidad a tomar medidas cautelares que oriente el crecimiento de la ciudad.

Por medio de un plan de zonificación se pretende controlar, ordenar el desarrollo y la distribución de la población de forma equitativa, protegiendo los habitantes, la conservación del casco histórico, la preservación del medio ambiente y orientar el crecimiento urbano.

1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué efectos tiene la ausencia de una zonificación que controle el crecimiento y desarrollo, en los recursos naturales y población del municipio de La Esperanza, Intibucá?

1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los impactos ambientales, sociales y económicos de no contar con una zonificación?

¿Qué medidas se pueden implementar para lograr la zonificación y la definición de usos de suelos?

¿Cuáles son los principales obstáculos para la implementación de posibles soluciones?

1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Diagnosticar la situación actual de usos de suelo del municipio, para realizar una propuesta de zonificación, en el cual se planifique el desarrollo territorial, contribuya mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a la preservación de los recursos naturales.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar los impactos que causa la ausencia de zonificación y como esto afecta a la población.
- ✓ Conocer los instrumentos con los que cuenta el municipio en materia de desarrollo urbano.
- ✓ Identificar las zonas de reserva dentro del municipio y su situación actual.
- ✓ Proponer la elaboración de un plan estratégico de ordenamiento urbano para el municipio de La Esperanza.

1.5 JUSTIFICACIÓN

A medida que las ciudades se expanden el desarrollo económico y social deben ir de forma paralela. Toda las ciudades necesitan seguir un plan de desarrollo que oriente el crecimiento urbano, de esta forma distribuir equitativamente los recursos, el desarrollo económico y social, brindando a sus habitantes todas oportunidades que las urbes ofrecen.

El fin de crear una Zonificación Urbana es guiar el crecimiento del casco urbano y encaminarlo a un ordenamiento lógico. Que provea a la población de todos los recursos que el municipio ofrece. Motivando la creación de leyes que protejan al medio ambiente, las montañas vírgenes, la protección del cerro San Cristóbal, Los diez chorrillos, el monumento histórico La Gruta, la protección de los ríos y quebradas; y conservar la

cultura que caracteriza a la ciudad como ser el casco histórico y sus primeros edificios como la Iglesia de La Esperanza e Intibucá. Ya que todo lo anterior representa la identidad del municipio.

El manual de zonificación afirma que: “El perímetro urbano se elabora desde 5 ámbitos: El ámbito social, el ámbito económico, el ámbito circulación y conectividad vial, el ámbito circulación natural y reservas de aprovechamiento y el ámbito de usos especiales y puntos de interés” (Pag.11). Por lo tanto es necesario conocer la situación actual del municipio, la actualidad que vive la población, los estados de los recursos y su distribución actual.

Esta investigación nace con el propósito primordial de proteger los recursos naturales y los bosques que rodean la ciudad, ya que en este crecimiento la población buscando expandirse, tala árboles y degrada zonas de preservación, urbanizando áreas en las cuales no se debe edificar, dañando por desconocimiento los bosques que albergan vida y brindan las fuentes de agua a la ciudad.

Este proyecto beneficiara no solo a corto plazo si no que será un beneficio para nuestras futuras generaciones. Esto les brindara una ciudad establecida y ordenada, con base en la protección de recursos naturales.

Según el artículo 13 de la ley de municipalidades afirma que: “Las municipalidades tienen las atribuciones siguientes: 1) Elaboración y ejecución de planes de desarrollo del municipio; 2) Control y regulación del desarrollo urbano, uso y administración de las tierras municipales, ensanchamiento del perímetro de las ciudades y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de conformidad con lo prescrito en la Ley”

Por lo tanto con el fin de alcanzar los objetivos del presente estudio se plantea una posible solución a los problemas a los que se ve afectado el municipio, con el propósito de promover la creación de un instrumento normativo que regule controle y planifique el crecimiento de la ciudad, con énfasis en la preservación del medio ambiente el cual abarca la zona urbana del municipio de La Esperanza.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Luego de explicar el problema de estudio planteado en el capítulo I, se procedió a describir el análisis de la situación actual; pasando de lo general a lo específico. Así de esta forma sustentar teóricamente la investigación. Analizando todos los aspectos que inciden en el objeto de estudio como los antecedentes, las teorías de sustento y las conceptualizaciones.

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1.1 ANÁLISIS DEL MACRO-ENTORNO

2.1.1.1 HISTORIA DE LAS CIUDADES

A lo largo de la historia, el ser humano ha buscado transformar su entorno en busca de mejor calidad de vida delimitando sus ciudades y marcando su territorio, dividiéndose en regiones cada uno según su propia cultura. Desde el principio de los tiempos, la historia nos relata como el hombre ha intentado vivir en comunidad para protegerse de las adversidades del tiempo y de los animales salvajes.

Podemos observar como las civilizaciones que nos antecedieron construyeron sus propias ciudades, diseñadas con sistemas de agua potable y alcantarillado muy sofisticado, con calles orientadas por los puntos cardinales y de cómo desde entonces aplicaban conocimientos que más tarde fueron el punto de partida para los estudiosos del urbanismo y la formación de las grandes urbes.

La convivencia entre los primeros seres inteligentes que necesitaron, accedieron, y se habituaron a vivir en colectividad fue un entrenamiento que necesitó de muchos miles de años, quizá cientos de miles, hasta que resultó una práctica habitual. Formando parte de un proceso de adaptación común al resto de los seres vivientes, hubo un momento en que no sólo convivían cerca y juntos, sino que se organizaron para que no todos tuvieran que hacer todo, sino que unos contribuyeran a facilitar la existencia de los otros aportando las habilidades personales a cambio de que los convecinos hicieran lo mismo. (Naval, 2005, p.18)

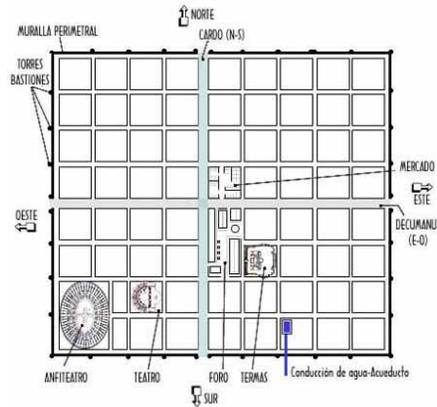


Figura 1. Plano de la ciudad antigua.

Fuente: (Diseños urbanísticos y peculiaridades de la ciudad medieval, 2011)

Un ejemplo claro de las ciudades antiguas son las ciudades romanas estas eran construidas basándose en un plano en forma de cuadrícula. Tenían dos calles principales que se ubicaban de norte a sur y de este a oeste. Donde se interceptaban se encontraba el atrio principal y otros templos.

“Dentro de las ciudades, las calles merecieron desde pronto la atención que a su función se pedía en la trama urbana, estableciendo distintos tipos de anchos y de obra civil. Estas regulaciones constituyen las primeras manifestaciones de la necesidad de controlar el urbanismo” (Naval, 2005, p.51).

Así mismo las ciudades romanas son conocidas hasta ahora por la complejidad de las instalaciones hidráulicas de sus edificios. La principal características de sus ciudades eran lo llamativo de sus templos para recreación de la población y el ocio. Se podría decir que el mayor legado que nos dejó esta civilización fue su urbanismo en las ciudades y como hasta el día de hoy se conservan algunas de sus edificaciones.

“El desarrollo económico y la urbanización considerados como ejes de las transformaciones” (Tena, 2007, p.240); lo que muchos teóricos consideran que el desarrollo económico va estrechamente ligado al desarrollo de las ciudades. Esto debido a que la economía de una ciudad se debe a las causas que propician la evolución de las mismas y de qué forma ésta brinda las mejores oportunidades a sus habitantes y a la inversión. Se cree que una ciudad planificada adecuadamente contribuye al éxito de las actividades económicas realizadas por los habitantes y disminuye la inequidad de la

riqueza. Dentro de la planificación de las ciudades podemos decir que influyen diversos aspectos que definen este proceso, económico, social, político y cultural.

2.1.1.2 UN NUEVO CONCEPTO DE CIUDAD

El ser humano es busca de un mejor bienestar que le brinde satisfacción y comodidad ha ido creando nuevos ideales en el transcurso de los años, ha creado una idea clara de lo que desea, interviniendo en el mejoramiento de las ciudades orientando el desarrollo de las mismas y buscando soluciones de mejora.



Figura 2. Intervención Urbana en Madrid, Sectores Príncipe Pio, antes y después.

Fuente: (Etulain, 2009)

En algunas ciudades desarrolladas que pertenecen a países del primer mundo se han aplicado conocimientos de varios profesionales expertos en la materia para ofrecer soluciones a la población y lo que sería una ciudad que cumpla con sus expectativas, interviniendo en el desarrollo de las mismas "En todas las nuevas intervenciones se manifiesta la clara voluntad de abarcar una gran diversidad de usos, capaces de garantizar su utilización en todo momento" (Etulain, 2009, p.70).

2.1.1.3 FACTORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES; RAZÓN DE EXPANSIÓN DE LAS CIUDADES E INMIGRACIÓN DE HABITANTES

Las presiones de carácter demográfico ante el continuo aumento de la población europea, se hacía imprescindible encontrar los recursos para cubrir las necesidades alimentarias. En un principio bastaría con roturar nuevas tierras en el propio continente pero a largo plazo, la búsqueda de nuevos territorios sería la válvula de escape para satisfacer las necesidades de esta población creciente. (Enciclopedia interactiva de los conocimientos, s.f. p.548)

Como se puede observar las ciudades se ven en la necesidad de expandirse a medida su población aumenta, por tal razón las personas migran en busca de mejores oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas. Este patrón que se dio en Europa en la era de las colonizaciones es la misma situación que se viene experimentando a lo largo del tiempo.

Basándose en los resultados del Tercer Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR3); actualmente la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas y se prevé que todas las regiones sean predominantemente urbanas de aquí a mediados de siglo.

2.1.2. ANÁLISIS DEL MICRO-ENTORNO

2.1.2.1 EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.

En los tiempos de la conquista la población del territorio de Honduras apenas alcanzaba los 100,000 habitantes. Pero el primer censo nacional no apareció hasta el año 1881 con 207,289 habitantes. (Enciclopedia de Honduras s.f. p.14)

Según la información que nos brinda la tabla 1 del crecimiento poblacional la principal característica de la población es su rápido crecimiento demográfico, el cual es evidente entre 1974 y 2001, en aproximadamente 200%. Según algunas proyecciones elaboradas para el 2025 la cantidad aproximada de habitantes será de 10, 082,000.

Tabla 1. Crecimiento poblacional desde 1887 hasta 2001.

Año	Habitantes	Año	Habitantes
1887	331,917	1940	1,107,859
1905	500,000	1945	1,200,542
1910	553,917	1950	1,368,605
1916	605,997	1961	1,884,765
1926	700,811	1974	2,656,948
1930	854,184	1988	4,248,561
1935	962,000	2001	6,535,344

Fuente: Enciclopedia de Honduras Vol. 1

Algunas de las consecuencias del rápido crecimiento demográfico han sido: un descenso en el ingreso per cápita, la aceleración del proceso de urbanización, sobre todo en las ciudades más importantes del estado, y una presión creciente de los recursos naturales del país. ("Enciclopedia de Honduras" s.f. p.103)

Observando esta situación podemos decir que, para mejorar el ingreso per cápita de una nación, se necesita que el ingreso nacional crezca más que la población total, de lo contrario, el ingreso per cápita se reducirá.

2.1.2.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE HONDURAS POR DEPARTAMENTO

La dinámica poblacional en honduras está dada por el crecimiento de sus habitantes (tabla 2) como resultado de la tasa de natalidad y de la tasa de mortalidad (Crecimiento natural) influyendo así mismo el factor social específicamente la migración, lo cual define la tasa de crecimiento y que a lo largo de la historia va en aumento.

Como consecuencia de este crecimiento poblacional existe un aumento en la demanda de mejores condiciones de vida como ser vivienda, disponibilidad de servicios básicos acceso a la educación, tal situación también causa impacto en los recursos naturales del país.

Tabla 2. Población censada 1988 y 2001, porcentaje y tasas de crecimiento poblacional según departamento.

Departamentos.	Población		Porcentaje		Tasa de Crecimiento Intercensal (%) 1988-2001
	1988	2001	1988	2001	
Total Nacional	4614,377	6535,344	100.0	100.0	2.6
Atlántida	247,910	344,099	5.4	5.3	2.5
Colón	155,425	246,708	3.4	3.8	3.5
Comayagua	249,070	352,881	5.4	5.4	2.6
Copán	227,883	288,766	4.9	4.4	1.8
Cortés	688,225	1202,510	14.9	18.4	4.2
Choluteca	306,832	390,805	6.6	6.0	1.8
El Paraíso	264,061	350,054	5.7	5.4	2.1
Francisco Morazán	860,083	1180,676	18.6	18.1	2.4
Gracias a Dios	36,313	67,384	0.8	1.0	4.7
Intibucá	129,469	179,862	2.8	2.8	2.5
Islas de la Bahía	22,909	38,073	0.5	0.6	3.9
La Paz	109,995	156,560	2.4	2.4	2.7
Lempira	183,855	250,067	4.0	3.8	2.3
Ocotepeque	77,128	108,029	1.7	1.7	2.6
Olancho	294,753	419,561	6.4	6.4	2.7
Santa Bárbara	289,578	342,054	6.3	5.2	1.3
Valle	124,572	151,841	2.7	2.3	1.5
Yoro	346,316	465,414	7.5	7.1	2.2

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística.)

2.1.2.3 LA MIGRACIÓN

La migración tiene diversos factores especialmente la búsqueda de mejores condiciones de vida. La distribución inequitativa de la riqueza los problemas sociales como la violencia y la delincuencia, la falta de empleo son los factores que han condicionado la migración ya sea de manera interna (hacia otras ciudades del país) o de manera externa (otros países especialmente Estados Unidos). Los grupos de población migrantes dentro del país son generalmente del área rural al área urbana.

2.1.2.4 PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN HONDURAS Y SU IMPACTO

En nuestro país se han venido implementado nuevos conceptos para el orden de las ciudades, sobre todo en las ciudades principales del país, que albergan la mayor población. Una de las ciudades que crece de manera acelerada es Tegucigalpa, la cual por ser la capital de Honduras recibe más gente que inmigra en busca de mejores oportunidades de vida, especialmente por trabajo o por estudios superiores. Este fenómeno crea una gran demanda de todos los servicios básicos, lo cual provoca la ineficiencia e insuficiencia de los servicios existentes en la población, creando lo que se está viviendo actualmente como ser la racionalización de los sistemas de energía eléctrica y agua potable. Una de las causas del agotamiento del agua potable es la insuficiencia de represas de captación de agua o podría ser en época de verano las escasas lluvias.

Estas grandes ciudades de nuestro país cuentan con planes de desarrollo urbano, los cuales se han implementado en la medida de las posibilidades y capacidades de las instituciones competentes. Un claro ejemplo de ordenamiento territorial es la ciudad de San Pedro Sula la cual en el año 1997 exigió la actualización del plan de desarrollo urbano, fue efectuado por CINSA PADCO TECNISA el cual no fue legalizado, pero que posteriormente la gerencia de planificación y desarrollo efectuó una revisión, el cual contiene las normas y políticas necesarias para el crecimiento ordenado de la ciudad. Por medio del cual se han delimitados las zonas, los usos de suelos, ha mejorado la calidad de vida de los habitantes, un crecimiento notorio de forma ordenada, disminución de tráfico y se han protegido zonas naturales, por ejemplo la cota 200 la cual delimita la reserva forestal de cordillera El Merendon, es considerada una "ZPN (Zonas de Preservación Natural); se caracteriza por concentrar los principales recursos naturales geológicamente indispensables para la conservación de adecuadas condiciones ecológicas y ambientales del municipio (Ordenanza Municipal de San Pedro Sula, 2004)

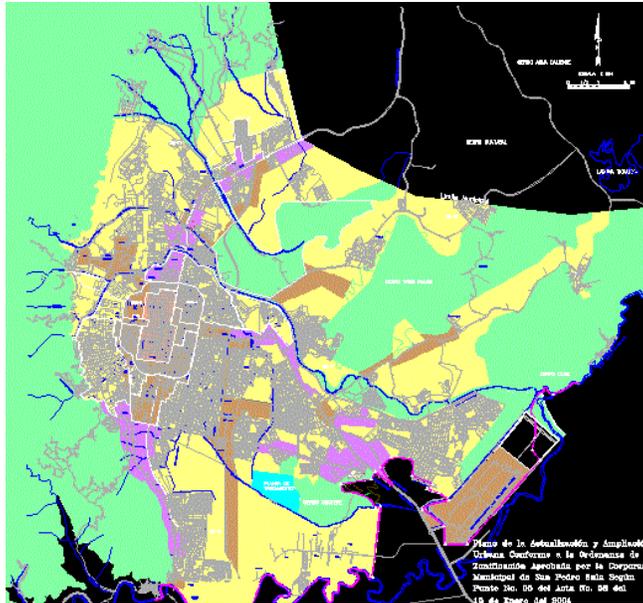


Figura 3. Mapa de zonificación de San Pedro Sula.

Fuente: (Ordenanza de zonificación y urbanización de San Pedro Sula, 2004)

En la figura 3 se puede observar como la ciudad está delimitada por zonas las áreas de color verde representa las áreas protegidas. Cada color representa una zona como ser comercial, industrial, residencial, usos mixtos, institucional, según sus diferentes usos de suelo, cada zona está dividida según los usos permitidos.

2.1.3 ANÁLISIS INTERNO

En este apartado se detallara la situación actual del Municipio de La Esperanza, describiendo las características actuales físicas económicas y sociales de la población. Como punto de partida se tomara el artículo 28 de la ley de ordenamiento territorial el cual describe: Las Municipalidades dentro de sus facultades normativas, emitirán las regulaciones con respecto a los procesos del ordenamiento de los asentamientos poblacionales, tales como:

- a) Normas de zonificación y de regulación de uso del suelo;
- b) Normas de construcción;
- c) Normas de lotificaciones y urbanizaciones;

d) Otras normas y ordenanzas necesarias para la articulación local-sectorial o propia, en relación a las competencias municipales y para facilitar las acciones de las entidades de Ordenamiento Territorial que se señalan en la presente Ley.

e) Corresponde a los gobiernos municipales velar por el estricto cumplimiento por parte de los particulares y entidades públicas, de las limitaciones de derechos sobre la propiedad inmobiliaria como resultado de normativas de ordenamiento territorial emitidas por las propias municipalidades y el gobierno central.

2.1.3.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Como ya hemos visto una de las causas que acelera el proceso de urbanización es el crecimiento demográfico, lo que influye significativamente en la calidad de vida de la población y características físicas de la ciudad. Por lo tanto es necesario planificar el crecimiento de las ciudades con un orden establecido, para proveer a las futuras generaciones ciudades estéticamente trazadas y nobles con el medio ambiente. Buscando generar el menor impacto posible con el ecosistema. “Urbanismo es el primer paso a la concepción y ordenación de la edificación, constituye el punto de partida para acometer la sostenibilidad y un diseño bioclimático, en la que orientación, volúmenes, formas son parámetros fundamentales” (Castells, 2012).

2.1.3.2 ASPECTO FÍSICO

Generalidades:

El municipio de La Esperanza está ubicado en el centro del departamento de Intibucá, limita al norte con el municipio de Intibucá, al sur con el municipio de San Marcos de la Sierra, al este con Yarula, departamento de La Paz, y al oeste con Yamaranguila. Su extensión territorial es de 156.6km distribuida en 5 aldeas y 17 asentamientos rurales. Su cabecera municipal es La Esperanza.

Como se puede observar en la figura 4 el color rojo es el municipio de La Esperanza, en la parte superior se aprecia un anexo de territorio que se le hizo al municipio por la falta de terreno para cultivo, llamado Nueva Esperanza. El municipio se divide en tres grandes sectores según sus características: la zona Urbana (La Esperanza), Nueva Esperanza, y Chogola.

Sector 1 Nueva Esperanza: Ubicado a 37 km del área urbana, es la zona productiva del municipio, donde se llevan a cabo actividades agrícolas como el cultivo del café y los granos básicos. Sin embargo los productos cultivados en esta zona son comercializados en el departamento de Santa Bárbara, ya que esta región no cuenta con una carretera que conecte directamente con La Esperanza. Y su acceso principal es por esta zona.



Figura 4. Mapa del Municipio de La Esperanza.

Sector 2 La Esperanza: Dentro de la zona urbana es donde se concentra la mayor parte de la población (79%) según un estudio demográfico realizado de la población, en esta zona es donde se centra el comercio y la industria. Se concentra el empleo y donde existe la mayor demanda de los servicios básicos.

Sector 3 Chogola: Representa la mayor parte del territorio municipal, concentra 10 asentamientos rurales, de los cuales solo tres tienen acceso todo el año por carretera de tierra, los demás solo cuando el clima es favorable se puede acceder por carro, debido al mal estado de las carreteras.

Vías de comunicación:

Hace algunos años el municipio contaba con una pista de aterrizaje, que años después fue cancelada por no cumplir con los estándares mínimos. El acceso terrestre al municipio es por tres carreteras principales la cuales son: La Esperanza - Siguatepeque, Comayagua; La Esperanza – Márcala, La Paz y La Esperanza- Gracias, Lempira. Actualmente solo la carretera de La Esperanza–Siguatepeque es pavimentada (66 km). Las demás se encuentran en proceso de término. Según datos de SOPTRAVI en el municipio existen 450km de material selecto y el resto son carreteras de tierra. Dentro del área urbana menos del 10% son calles pavimentadas.

Necesidades Básicas:

Según un estudio realizado por el instituto nacional de estadística (INE) para medir la pobreza las necesidades básicas insatisfechas a nivel de los hogares de La Esperanza son las siguientes:

Tabla 3. Necesidades Básicas insatisfechas en los hogares del municipio de La Esperanza.

Necesidad	%
Agua	14.8
Saneamiento	21.8
Educación	4.1
Capacidad de Subsistencia	13.1
Hacinamiento	11.7
Estado de vivienda	0.1

Fuente: INE

Como se plantea en la tabla anterior la necesidad básica menos satisfecha de la población es la de saneamiento, entendida como la disponibilidad de servicios básicos a nivel de los hogares como: alcantarillado y eliminación de basura. El crecimiento de la población, el aumento desordenado de las viviendas ha disminuido la posibilidad del alcantarillado para dar cobertura, por lo que existe un 21.8% de los hogares que aún no cuentan con estos servicios. El servicio del tren de aseo proporcionado por la municipalidad es reciente y no cubre la totalidad de los hogares y se identifican diferentes

prácticas para la eliminación de basura como enterrar o quemar, sin el reciclaje correspondiente.

Se observa que en el 14.8 % de los hogares no cuentan con agua dentro de la vivienda, por lo cual para su consumo debe de acarreararse de la fuente más cercana, lo cual no garantiza que sea apta para el consumo. El 13.1 % de las familias no tienen capacidad de subsistencia, lo cual se ve reflejado en la falta de oportunidades de empleo, trabajos temporales como jornales, hogares en los cuales la mujer es jefe de hogar. A estas características se suma también que el 11.7% de las familias viven en hacinamiento, debido a que las viviendas son de una sola pieza.

2.1.3.3 ASPECTO SOCIAL

Antecedentes:

El pueblo de La Esperanza originalmente estaba formado por familias de otros lugares como también por familias indígenas. Su nombre inicial fue Eramani que significa tierra del alfarero (Monografía del departamento de Intibucá, 1992). La ciudad comenzó a formarse a principios del siglo XIX obtuvo el título de villa en 1848 y el de ciudad en 1883 el mismo año paso a formar parte de Intibucá al crearse este departamento. Cuenta la Historia que su nombre se debió a una joven llamada Esperanza, y se llamó así el municipio por ser la virtud más hermosa del ser humano, también conocida por la ciudad del manto blanco, porque a tempranas horas del amanecer una espesa niebla cubre toda la ciudad.

Salud:

Entre los servicios de salud disponibles en el municipio se tiene un CESAMO (centro de salud con Medico y Odontólogo) y un CESAR (Centro de salud Rural) ubicado en la aldea de Pimienta; debido a ser ciudades gemelas con Intibucá, por su proximidad también cuenta con los servicios que ofrece el Hospital de Área llamado Dr. Enrique Aguilar, inaugurado en 1992.

Educación:

Dispone de varios niveles educativos en los que sobresale educación preescolar, escolar, media, Universidad pública y privada.

Vivienda:

Tanto a nivel urbano como rural, predominan las viviendas con más de dos y tres piezas, sin embargo el 11.7% de las viviendas presentan hacinamiento, lo supone un mayor hacinamiento a nivel rural que urbano, donde el 72% de las viviendas alberga solamente a una familia.

Servicios Públicos:

El esparcimiento de la población provoca un aumento en el consumo de energía eléctrica, agua potable, tratamiento de aguas servidas, y causa explotación de los recursos naturales. Según datos del INE el 91% de la población de abonados a la ENEE (Empresa Nacional de energía eléctrica) son de uso residencial. Honduras es el único país en Centro América con el costo de energía eléctrica más bajo.

La población va en aumento pero las fuentes de agua se van agotando según INE “Las limitaciones generalmente tienen relación con la reducción de las fuentes de agua y el aumento poblacional” (Producción y consumo de agua potable en municipios importantes de Honduras). Provocada especialmente por la degradación de los recursos naturales, de aquí la importancia de proteger los recursos naturales que poseen las ciudades y evitar se construya cerca de los nacimientos de agua. En un estudio elaborado por el SANAA-INE, La Esperanza se encuentra dentro de los 11 municipios más importantes del país y es uno de los municipios que su crecimiento se ve reflejado en el aumento de la demanda de este servicio. Del año 2003 con 2,080 cliente abonados, incremento al año 2008 con 2748. También el servicio telefónico proviene de HONDUTEL.

2.1.3.4 ASPECTO ECONÓMICO

Producción Agrícola avícola y Ganadera

El potencial de la zona es el cultivo de papa, entre otros como el café, arroz banano, azúcar, fresas, manzanas, en fin todo tipo de frutas y verduras que se cosechan en las alturas, ya que La Esperanza forma parte de la meseta de Opalaca la cual mide aproximadamente 12 km y es considerada a nivel nacional Reserva biológica. También del ganado se aprovecha sus carnes, leche y sus derivados.

Comercio:

La venta de todos los productos originados dentro del mismo municipio es una fuente de comercio activa. También la exportación del café, vinos, fresas, y helechos.

2.2 TEORÍAS

2.2.1 TEORÍA DE SUSTENTO

Teoría de sustento: Urbanismo

El siguiente texto es parte de la declaración de la Sarraz, publicada por Le Corbusier en 1933;

El urbanismo es la ordenación de los lugares y de los locales diversos que deben abrigar el desarrollo de la vida material, sentimental y espiritual de en todas sus manifestaciones individuales y colectivas, abarca tanto las aglomeraciones urbanas como los agolpamientos rurales. El urbanismo ya no puede estar sometido exclusivamente a las reglas de un esteticismo gratuito. Es por su esencia misma de orden funcional. Las tres funciones fundamentales para cuya realización debe velar el urbanismo son: habitar, trabajar y recrearse.

El fin primordial del urbanismo es buscar el bienestar de los pobladores, este no debe cumplir únicamente con una ciudad bonita, sino que también debe cumplir con actividades para sus habitantes, áreas de recreación como parques, áreas verdes, canchas deportivas etc. Debe ser trazada o direccionada en zonas habitables, adecuadas para el ser humano, en la cual el hombre conviva con la naturaleza sin afectar su

ecosistema, formando una sola ciudad-naturaleza. Debe proveer a los pobladores, los medios para sus actividades, ya sean agrícolas o comerciales. Propiciando de esta manera el trabajo, brindando un entorno habitable y agradable.

Teoría de Sustento: Espacio urbano y estructura espacial.

El famoso arquitecto y urbanista italiano Aldo Rossi en su obra "la arquitectura de la ciudad" 1982 marco un precedente para el estudio de las ciudades, en el cual enfatiza en lo siguiente;

Sin querer trazar ningún cuadro de referencia para una historia del estudio de la ciudad, se puede afirmar que hay dos grandes sistemas; el que considera la ciudad como el producto de los sistemas funcionales generadores de su arquitectura, y por ende del espacio urbano, y el que la considera como una estructura espacial. En los primeros, la ciudad nace del análisis de sistemas políticos, sociales, económicos, y es tratada desde el punto de vista de estas disciplinas; el segundo punto de vista pertenece más bien a la arquitectura y a la geografía. (p.65)

En este estudio el autor afirma que podemos analizar las ciudades desde dos puntos de vista uno es por las características de la población y territorio como ser sociales políticas económicas y la otra desde la perspectiva para la concepción de la ciudad desde el punto de vista de su arquitectura y su localización geográfica. Enfocándose más en el aspecto físico de las ciudades.

Teoría de sustento: Calidad de vida y medio ambiente.

La actividad de los seres vivos, el confort, el bienestar y la calidad de vida de los habitantes urbanos, dependen del componente abiótico del ecosistema urbano, construido por su estructura física como calles plazas y parques, fabricas, edificios y viviendas, zonas comerciales e industriales, centros educativos y de salud. La tendencia contemporánea apunta hacia el concepto de calidad de vida ligado al medio ambiente, con énfasis en los aspectos sociales. (Leal de Castillo, 2010, p. 40)

Esta teoría sustenta la importancia del ordenamiento urbano ya que las características que las ciudades posean, influyen en la calidad de vida de los habitantes y la interacción con el medio ambiente, en la medida en que estas cubran sus necesidades y expectativas.

2.2.2 CONCEPTUALIZACIÓN

El concepto de urbanismo es amplio y hablar de ciudades enmarca diversos conceptos que le constituyen. En la planificación de una ciudad influyen los ecosistemas, la naturaleza, la gente, la historia, los patrimonios, el paisaje, el clima, la salud, las construcciones, y la sostenibilidad. Con el fin de cumplir el objetivo de este estudio se define:

Urbanismo:

Para el presente estudio el punto de partida es el urbanismo el cual es entendido como: "conjunto de conocimientos que se refieren al estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de los poblados en orden de las necesidades materiales de la vida humana". (Diccionario enciclopédico color, 1998, P.955)

Zonificación:

Para dar respuesta al problema que afronta la ciudad de La Esperanza se propone una zonificación entendida como: "La división de un territorio en zonas de diferentes usos predominantes en función de sus características socioeconómicas o de otras características predefinidas, para efecto de ordenarlo y planificarlo para el ordenamiento territorial, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, el desarrollo sustentable y la preservación o recuperación de sus recursos para las generaciones futuras." (Blas, 2007, p.5).

Recursos naturales:

Así mismo se pretende proteger las Reservas que se ubiquen dentro del municipio: y se definen como los espacios o áreas que la comunidad considera deben conservarse en su uso específico actual o para un uso adecuado a futuro. Se analiza si el suelo es o

puede ser productiva y socio-económicamente rentable en razón de su vocación natural y puede representar un beneficio para la comunidad. Pueden ser reserva ecológica, agrícola, forestal, productiva, acuífera, de uso comunal, uso vial, etc. Hay que verificar si existen dentro del perímetro zonas de régimen especial que han sido definidas por entes gubernamentales y que se rigen por leyes y reglamentos propios. (Blas, p.5, 2007)

La Población:

La población influye como una de las características principales dentro de las variables, esta se define como el "Número de individuos de una zona en relación a la extensión de esta. Habitantes/km². Número de personas que componen un pueblo, provincia, nación etc. Densidad de población. (Diccionario enciclopédico, 1998)

La Municipalidad:

Es el ente encargado de gestionar los planes municipales y de buscar el bienestar de la población, por tal razón es el principal interesado. Y se define como: "El órgano de gobierno y administración del municipio, dotada de personalidad jurídica de derecho público y cuya finalidad es lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes". (Ley de municipalidades, artículo 14)

Patrimonio Cultural:

De conformidad con las disposiciones de los Artículos 172 y 173 de la Constitución de la República; "Toda riqueza antropológica, arqueológica, histórica, y artística, así como las culturas nativas, las genuinas expresiones del folklore nacional, el arte popular y las artesanías, constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, y por consiguiente estarán bajo la salvaguardia del Estado, debiendo la Ley establecer lo que estime oportuno para su defensa y conservación". (Ley del patrimonio cultural, decreto 81-84.)

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Posteriormente del análisis teórico, se seleccionó la metodología de investigación a seguir. Se definió el enfoque, el método, el diseño e instrumentos para obtener la información necesaria, alcanzar los objetivos del estudio y abordar las preguntas de investigación. Este capítulo sirve como guía para definir la profundidad de la investigación y el alcance.

3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA

3.1.1 LA MATRIZ METODOLÓGICA

Por medio de la matriz metodológica se inició el proceso de diseño de la investigación. En la cual se detalla el problema, las preguntas de investigación y como respuesta a esta, los objetivos y las variables de estudio.

Tabla 4. Matriz metodológica.

Título	Problema	Pregunta de Investigación	Objetivo		Variables	
			General	Específico	Independiente	Dependiente
Zonificación urbana para el crecimiento y desarrollo del municipio de la Esperanza, Intibucá	¿Qué efectos tiene la ausencia de una zonificación que controle el crecimiento y desarrollo, en los recursos naturales	¿Cuáles son los impactos ambientales, sociales y económicos de no contar con una zonificación?	Diagnosticar la situación actual de usos de suelo del municipio, para realizar una propuesta de zonificación, en el cual se planifique el desarrollo territorial,	Identificar los impactos que causa la ausencia de zonificación y como esto afecta a la población.	Socio económico Sistema urbano	Usos de suelo

	y población del municipio de La Esperanza, Intibucá?	¿Qué medidas se pueden implementar para lograr la zonificación y la definición de usos de suelos?	contribuya mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a la preservación de los recursos naturales	Conocer los instrumentos con los que cuenta el municipio en materia de desarrollo urbano.	Político administrativo
		¿Cuáles son los principales obstáculos para la implementación de posibles soluciones?		Identificar las zonas de reserva dentro del municipio y su situación actual.	Ambiente natural
				Proponer la elaboración de un plan estratégico de ordenamiento urbano para el municipio de La Esperanza.	

3.1.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

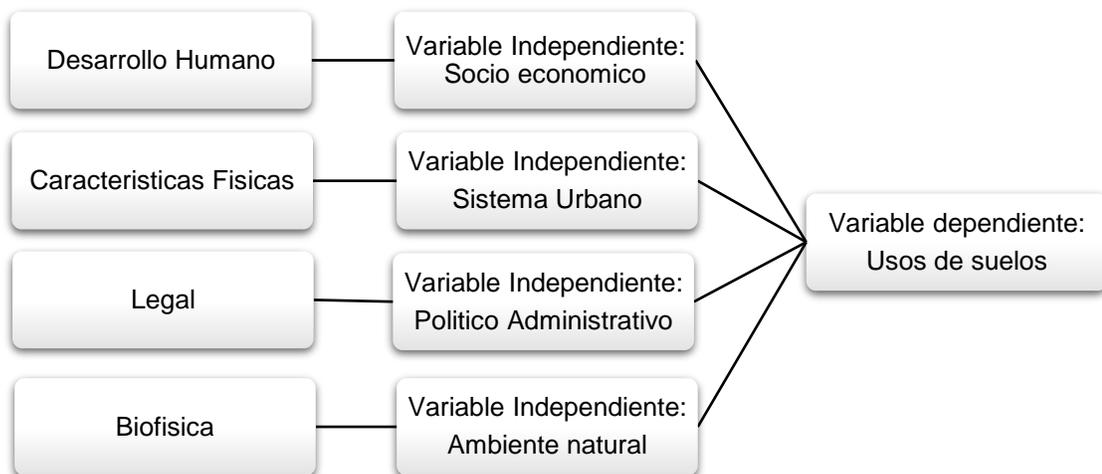
Según Hernández Fernández y Baptista, 2010; “La variable independiente es la que se considera como supuesta causa en una relación entre variables, es la condición antecedente, y al efecto provocado por dicha causa se le denomina variable dependiente (consecuente)” (p.122)

La identificación de las variables de estudio son sumamente importantes, por lo que es necesario definir lo que se va estudiar y como se va entender cada termino a fin de evitar confusiones, entendiendo la dependencia entre ellas. Las variables independientes tomadas en este estudio fueron seleccionadas en base a las características que definen el territorio, aspectos socio económicos para indagar de qué forma afecta el entorno a los habitantes. Es necesario conocer las bondades y las debilidades que presenta el sistema

urbano como por ejemplo la infraestructura que conforma la ciudad. En cuanto a la variable político administrativo es necesario conocer con que instrumentos normativos cuenta la municipalidad para el control urbano.

Considerando que todas las variables anteriores son las que definen la forma, el desarrollo y el crecimiento de la ciudad, se establece la variable dependiente como los usos de suelos.

Figura 5. Diagrama de las Variables



En la siguiente tabla se detalla cada variable dependiente e independiente con la siguiente información:

Tabla 5. Operacionalización de las Variables.

Variable Independiente	Definición Conceptual	Dimensión	indicadores	Ítems	Escala
Socio económica	Un intento de incorporar, estructural y armoniosamente, conceptualizaciones de la sociología, la psicología y las ciencias políticas al análisis económico. El enfoque económico debe considerar no sólo a la persona sino a todos los restantes factores que conforman la estructura social. Debe mirar al hombre como totalidad. (Diccionario de economía, 2009)	Desarrollo humano	Población	Crecimiento poblacional	Ordinal
			Educación	Acceso a la educación	Ordinal
			Empleo	Población con empleo y desempleo	Ordinal
			Salud	Disponibilidad de servicios de salud	Nominal
Sistema Urbano	"Núcleo residencial urbanizado, con sus pertenencias" (Diccionario de economía, 2009).	Características físicas	Casco Urbano	Delimitación de la zona urbana	Nominal
			Infraestructura	Vial	Ordinal
				Servicios básicos	Ordinal
Político administrativo	La ley de ordenamiento territorial en el Artículo 22, define como: Entidades territoriales, constituidas como autoridad, cuyo marco de competencias y jurisdicción es señalado por la Constitución y Leyes especiales, y en las cuales recaen conjuntamente competencias administrativas y normativas, en los niveles: Nacional, Departamental, únicamente como entidad administrativa y Municipal.	Legal	Normas y planes de ordenamiento nacional	Manual de zonificación	Nominal
			Normas y planes de ordenamiento municipal	Plan de arbitrios	Nominal
			Casco Histórico	Delimitación de área	Ordinal
			Recursos humanos y financieros municipales	Gestión municipal	Nominal
Ambiente natural	El sistema de elementos bióticos, abióticos, socioeconómicos, culturales y estéticos que interactúan	Biofísica	Geomorfología	Tipos de suelo Clima del municipio Ríos y quebradas	Nominal

	entre sí, en permanente modificación por la acción humana o natural, y que afectan o influyen sobre las condiciones de vida de los organismos, incluyendo al ser humano. (Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental [SINEIA] Artículo 4)		Zonas protegidas o de reserva Zona de riesgo o vulnerables	Zonas productoras de agua Zonas inundables Zonas de deslizamiento	Nominal Nominal
Variable Independiente	Definición Conceptual	Dimensión	indicadores	Ítems	Escala
Usos de suelos	Uso del suelo es el destino señalado a un terreno, edificio o a parte de estos" (Ordenanza de zonificación y urbanización de San Pedro Sula artículo 33)	Zonificación actual	Usos de suelo actuales	Uso comercial Uso residencial Uso institucional Uso recreacional Áreas verdes tratadas Áreas verdes no tratadas	Ordinal

3.2 ENFOQUE Y MÉTODOS

Para el presente estudio se ha determinado la metodología de enfoque cualitativo de alcance descriptivo. Este enfoque según Hernández et al. 2010; "El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos" (p.10). Se recolecta, estudia y compara la información cualitativa para dar respuesta al problema. De esta forma también se apoya en datos cuantitativos, utilizando la revisión documental y las entrevistas, por medio de la información disponible, como datos poblacionales, proyecciones etc.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.1 POBLACIÓN

"Las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo" (Hernández et al. 2010, p.174).

Para este estudio la población son todos los habitantes del municipio, que conforman el casco urbano. Tomando como base los datos de INE 2011, haciendo un total de 7990 habitantes.

3.3.2 MUESTRA

En el presente estudio no se define una muestra debido a que el objeto de estudio abarca toda la población y no se puede dejar por fuera ningún grupo de personas.

Según Hernández et al. "En una investigación no siempre tenemos una muestra, pero en la mayoría de las situaciones si realizamos el estudio en una muestra. Solo cuando queremos realizar un censo debemos incluir en el estudio a todos los casos (personas, animales, plantas, objetos) del universo o la población. Por ejemplo, los estudios motivacionales en empresas suelen abarcar a todos sus

empleados para evitar que los excluidos piensen que su opinión no se toma en cuenta. Las muestras se utilizan por economía de tiempo y recursos.” (p. 172)

3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis es el municipio de La Esperanza. Incluye todos los datos poblacionales, como aspectos demográficos, económicos, cobertura de servicios básicos e infraestructura vial.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS

Entre las principales técnicas e instrumentos de recolección de datos se encuentran los diversos tipos de observación, diferentes clases de entrevista, estudio de casos, historias de vida, historia oral, entre otros. Asimismo, es importante considerar el uso de materiales que faciliten la recolección de información como cintas y grabaciones, videos, fotografías y técnicas de mapeo necesarias para la reconstrucción de la realidad social. (Hernández et al. 2010, p. 488).

3.4.1 TÉCNICAS

Con el fin de obtener respuestas a la preguntas de investigación, se efectuara la revisión documental y observación. Igualmente se realizaran entrevistas, a las personas involucradas en el estudio como por ejemplo a las autoridades municipales y a otros expertos en la materia. Como también la revisión documental y la observación

Una entrevista es definida por (López & Deslauriers, 2011) como “una técnica antiquísima en donde se efectúa un acto de comunicación a través de la cual una parte obtiene información de la otra”.

Entre otras técnicas se utilizaran documentos, realizados por expertos que brinden información actualizada de datos demográficos u otros estudios realizados dentro del municipio como por ejemplo registros de datos estadísticos.

3.4.2 PROCEDIMIENTOS

Visita a las diferentes instituciones para la aplicación de técnicas de recolección de información y entrevistas.

3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

3.5.1 FUENTES PRIMARIAS

Las fuentes primarias de este documento fueron obtenidas de la información brindada por la alcaldía de La Esperanza, de la actualización de los últimos datos poblacionales y territoriales. Así mismo por testimonios de expertos que laboran en la unidad de medio ambiente de la municipalidad y de otros asesores en la materia. También de los documentos oficiales que reporta el INE (instituto nacional de estadística) y por datos de la secretaria de Salud pública.

3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS

Las fuentes de información secundarias según Hernández et al. 2010, "son las que contienen material ya conocido, pero organizado según un esquema determinado." Entre las fuentes consultadas están:

Libros de Urbanismo y ordenamiento Urbano.

Diccionarios.

Manuales.

Otras fuentes secundarias.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

En los capítulos anteriores se desarrolló el planteamiento del problema, se realizó el marco teórico y se definió la metodología de investigación a utilizar. Además se especificó la población. Consecuentemente en el presente capítulo se analizan y se muestran los resultados de la investigación y se da respuesta a las preguntas de investigación analizando las variables dependientes e independientes.

4.1 COMPARACIÓN ENTRE UNIDAD DE ANÁLISIS Y LA ENCUESTA

El resultado del análisis del territorio, nace de la información obtenida de fuentes primarias y secundarias, del análisis riguroso del mapa actual de la zona urbana del Municipio, así como también de las entrevistas realizadas con las autoridades municipales y otros interesados.

4.2 VARIABLE INDEPENDIENTE 1: VARIABLE SOCIO ECONÓMICA

4.2.1 POBLACIÓN

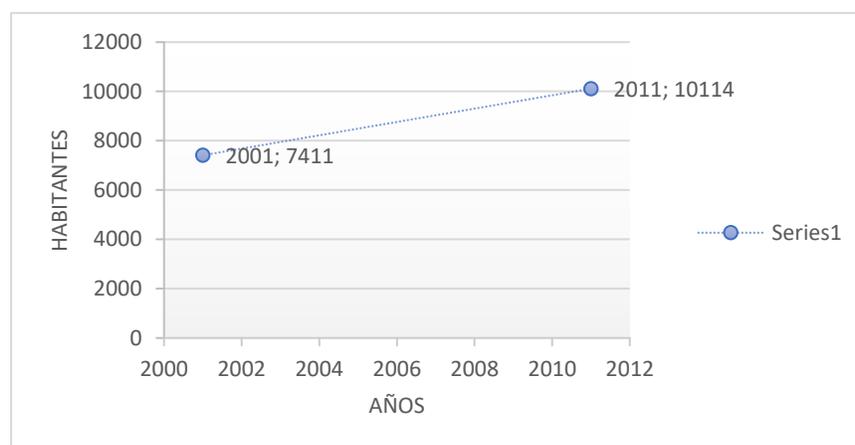


Figura 6. Crecimiento Poblacional 2001-2011.

Fuente: INE, 2014

Según dato del INE en el año 2001 la población del municipio de La Esperanza fue de 7,411 habitantes. Para el 2011 se proyectó un aumento a 10,114. Esto da como resultado una tasa de crecimiento del 4.0 % anual.

La mayoría de la población se concentra un 79% dentro de la zona urbana lo que es equivalente a 7990 habitantes. Dentro de lo cual el 70% de la población es menor de treinta años. Según datos históricos encontrados en la monografía de la Esperanza en 1993 la población alcanzaba 5712 habitantes.

Debido a este crecimiento la población se vio en la necesidad de explotar más tierras para el cultivo por lo cual se anexo a la esperanza un nuevo territorio llamado nueva esperanza, esta área todavía carece de servicios básicos, los últimos datos obtenidos de la municipalidad, el proyecto de luz se encuentra a un 10% de ser finalizado esa zona. La ciudad de La Esperanza e Intibucá junto con otras ciudades de Lempira y la Paz conforman el área Urbana más grande de la zona sur occidental del país.

En el 2001 se identificaron dentro del casco Urbano 13 barrios que lo conforman. Así mismo desde ese año hasta el 2012 se crearon 11 nuevos barrios, lo cual se ve reflejado en la extensión urbana.

4.2.2 EMPLEO

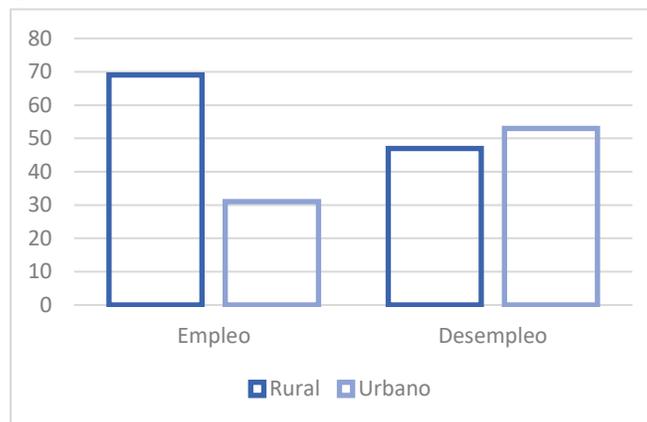


Figura 7. Población con empleo y desempleo en área rural e urbana.

Como es característica, es importante señalar que la brecha entre empleo y desempleo es menor en la zona urbana por lo que la concentración de habitantes es mayor que en la zona rural. Por otro lado, también incide el hecho que en la zona rural, las opciones de trabajo son mayores por ser zonas cafetaleras (Sector de Nueva Esperanza), agrícolas y forestal (Chogola), aunque sean de baja remuneración o rendimiento económico y que son oportunidades que se presentan en algunas épocas del año, lo cual provoca migración en temporada de corte de café. Obviamente, los pobladores de la zona urbana presentan mayores beneficios por el acceso a los servicios de información y las facilidades de convivencia, dando mayor ventaja que a la población rural. En contraste con las actividades en la zona urbana en la cual la ocupación de sus pobladores es de diferentes profesiones u oficios, desde albañiles carpinteros, maestros, médicos etc. Resaltando asimismo que las oportunidades de empleo dentro de las instituciones gubernamentales están dependientes del aspecto político, especialmente en la modalidad de contratos; afectando sobre todo a la población joven, para los cuales no es considerada la formación académica, sino su afiliación política para brindarles oportunidades de trabajo.

4.2.3 EDUCACIÓN

Según datos de la secretaria de Educación, el municipio cuenta con el doble de escuelas con las que se contaba en el 2004 en todo el municipio. Según estos datos, el área urbana cuenta con la infraestructura necesaria para pre básica, básica y educación media. Pero no cuentan con los centros necesarios para el adulto en pre básico.

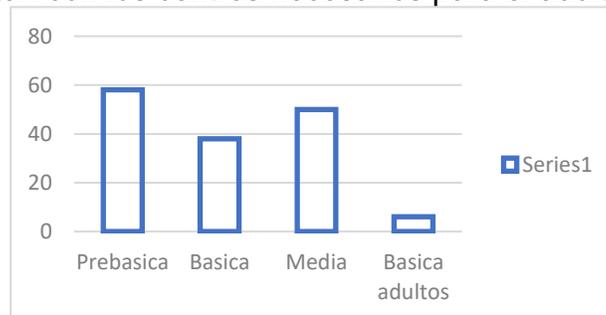


Figura 8. Acceso de la población a Educación.

Fuente: (INE)

Las oportunidades de educación en los diferentes niveles son más variadas en el área urbana del municipio, por lo cual es la población de la zona urbana la que cuenta con los beneficios, no así la población rural. Las oportunidades para el nivel universitario privado son recientes en el municipio, hasta hace unas décadas la población se trasladaba hacia Tegucigalpa o San Pedro Sula para continuar sus estudios en la UNAH o sistemas a distancia en Siguatepeque, aun así la diversificación de las carreras, motiva a algunos para su migración.

4.2.4 SALUD

El municipio de La Esperanza cuenta con 2 establecimientos de Salud: 1 CESAMO (Centro de Salud con Médico y Odontólogo) y 1 CESAR (Centro de Salud Rural), ubicado en la Aldea de Pimienta al norte del municipio de Intibucá. Por la cercanía con el municipio de Intibucá, también utiliza los servicios que ofrece el Hospital de Área con sus 4 especialidades básicas (Pediatría, Ginecoobstetricia, Cirugía General y Medicina Interna).

Se observa que el casco urbano solamente cuenta con 1 establecimiento de salud, para brindar atención a su población, por demanda espontánea y brindar respuesta de acuerdo a la problemática identificada especialmente los relacionados con aspectos preventivos. Los problemas que requieren otro tipo de tratamiento o de evaluación por especialista son referidos al hospital. El Cesamo ubicado en la cabecera, atiende población tanto de La Esperanza como de Intibucá, por su ubicación.

4.3 VARIABLE INDEPENDIENTE 2: SISTEMA URBANO

4.3.1 CASCO URBANO

Analizando la delimitación del casco urbano, podemos comprobar como la ciudad se ha ido expandiendo fuera de los límites de la zona urbana definidos por la municipalidad, como se puede apreciar en la siguiente figura.

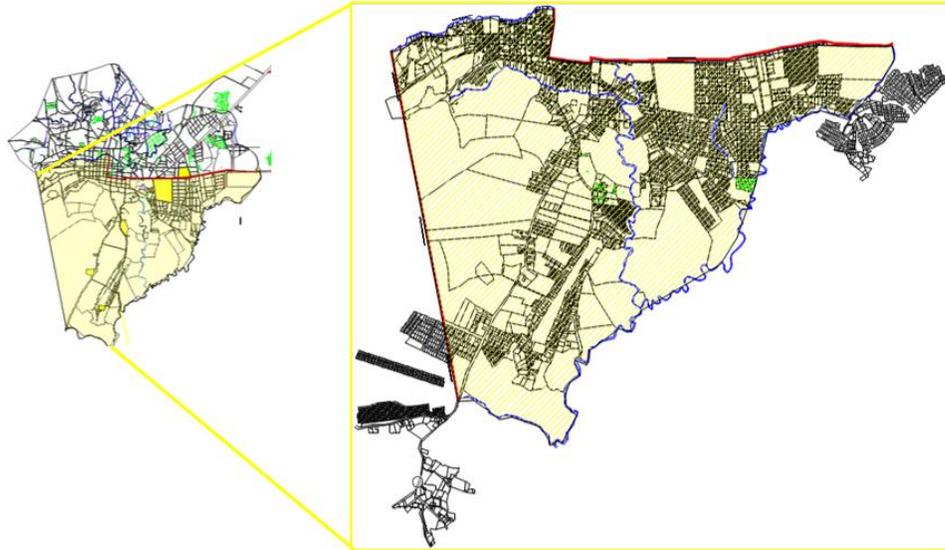


Figura 9. Área Urbana del Municipio de La Esperanza.

En la figura se muestra como se han formado nuevos barrios fuera de los límites (La zona de color amarillo es el perímetro urbano) se puede comprobar cómo el crecimiento vas más orientado hacia la zona sur-este y sur-oeste, este crecimiento es en su totalidad de uso residencial. A diferencia de la ciudad de Intibucá la población se concentra más la zona de La Esperanza.

Otra característica importante es que el crecimiento de la zona sur oeste es la que más preocupa a las autoridades, esta zona fuera del casco urbano es la comunidad de Santa Anita ya que es donde se están talando árboles y dañando el bosque para nuevas edificaciones. Se pretende dentro del estudio de zonificación delimitar esta zona que pertenece al cerro San Cristóbal, ya que está pocos metros de la cota 1700 y proteger hasta la cota 1600. Por tal razón se recomienda la expansión del casco urbano, de esta manera al formar parte del perímetro urbano, la municipalidad se ve en la obligación de proveer de los recursos básicos necesarios a esta parte de la población desprotegida. A la vez se ordena el crecimiento, ya que la tendencia de crecimiento es dirigida hacia esta área de la ciudad.

4.3.2 INFRAESTRUCTURA

4.3.2.1 VIAL

Según datos de Soptravi las vías de acceso principal son en total 535 km/l los cuales se dividen de la siguiente forma (tratamiento doble, material selecto y tierra)

Tabla 6. Longitud de vías de acceso principales según material.

Material	Km lineal
Pavimento	67
Material selecto	450
Tierra	19

Fuente: INE

El área urbana tiene una extensión lineal de 83.86 km en calles, de los cuales 7.8km son de pavimento, adoquín y empedrado; el resto 73.06km son de otros materiales como balastro y tierra. La cantidad de calles pavimentadas es poca en comparación al resto de calles de tierra. Esto provoca un deterioro en la salud de los habitantes por el polvo que se genera en tiempo de verano y en invierno el lodo. Tampoco existe una jerarquización de las vías dentro del casco urbano, ni tampoco atención de parte del gobierno, de darle mantenimiento a las carreteras de accesos principales.

4.3.2.2 SERVICIOS BÁSICOS

Energía eléctrica:

Según datos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), La Esperanza cuenta con un total de 3,044 abonados, de los cuales 94.9% corresponde a la zona urbana y el 5.1% del área rural. El municipio se abastece tanto de la ENEE como de la Hidroeléctrica la Pozona que genera aproximadamente 6,15MW. Lo cual es significativo porque se cubre en su totalidad a la población urbana.

Se identifica asimismo que el sistema de energía eléctrica actual cubre la demanda de la población pero la calidad de este servicio es deficiente, el cual funciona con la misma capacidad desde su inicio; a pesar de tener una hidroeléctrica propia el incremento

del comercio y la zona residencial, hace que este servicio especialmente por la noche disminuya la calidad del mismo.

Agua:

El servicio de agua potable es provisto por 11 sistemas que son administrados por 11 Juntas de agua y el SANAA. En la zona urbana, el servicio es compartido con el municipio de Intibucá.

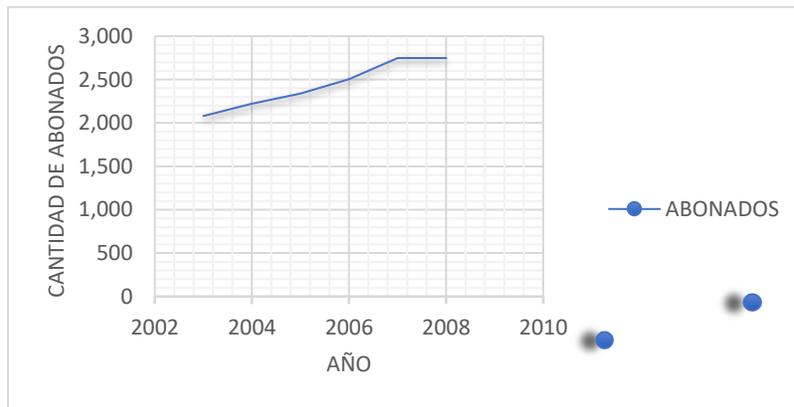


Figura 10. Clientes que registran consumo de agua potable 2003-2008.

Fuente: INE con datos de SANAA (Servicio Nacional de acueductos y alcantarillados)

Se realizan esfuerzos por mantener la calidad del consumo de agua para la población, también se presentan problemas en relación a la cobertura de la demanda de este servicio, donde el crecimiento urbano incide en la disponibilidad eficiente del mismo.

Alcantarillado:

Dentro del nivel de desarrollo de los municipios se resalta la cobertura de necesidades básicas del servicio de alcantarillado. El crecimiento acelerado de la zona urbana incide en la descubierta de este servicio, tal como se observa en la siguiente gráfica.



Figura 11. Hogares con cobertura de Alcantarillado.

Fuente: INE

Se observa que todavía existen hogares que no cuentan con servicio de alcantarillado y que el mismo representa una necesidad básica insatisfecha en el 38 % de las familias. Esta población que no cuenta con este servicio instala en sus casas pozos sépticos para el tratamiento de las aguas residuales.

Según el estudio realizado por INE el saneamiento en la ciudad de La Esperanza es la necesidad básica más insatisfecha. A su vez es la que más preocupa a las autoridades y a la población ya que el sistema de alcantarillado es insuficiente para abastecer a toda la población y el servicio de desechos sólidos es de pésima calidad según entrevistas realizadas a algunos pobladores, ya que recientemente se inició el tren de aseo, el cual no tiene día ni hora para llegar a los barrios, tampoco llega a todos los barrios y colonias del casco urbano. Por lo cual la gente establece solares baldíos como botaderos. Estos desechos sólidos son llevados al crematorio de desechos sólidos de la municipalidad al sur este de la ciudad.

4.4 VARIABLE INDEPENDIENTE 3: POLÍTICO ADMINISTRATIVO

Las normas de zonificación y de regulación de usos de suelo se desprenden de la ley de ordenamiento territorial en su artículo 28, inciso A, en el cual se faculta a las municipalidades a establecer sus propias regulaciones en cuanto al proceso de ordenamiento de los asentamientos poblacionales.

Tomando como referencia el manual de zonificación urbano 2005 para realizar el estudio técnico de zonificación se elabora desde cinco ámbitos: El ámbito social, El ámbito económico, El ámbito circulación, Conectividad vial, El ámbito circulación natural y reservas de aprovechamiento y el ámbito de usos especiales y puntos de interés.

A nivel nacional existen reglamentos para el ordenamiento urbano y zonificación. Pero en el departamento todavía no se aplican porque no se ha realizado el estudio preliminar. Según entrevistas realizadas al departamento de infraestructura de la municipalidad no se han hecho este tipo de estudios, debido a que por el momento la prioridad de la alcaldía son proyectos de infraestructura, turismo y llevar la luz eléctricas a zonas rurales que aún no cuentan con este servicio.

El plan de arbitrios de forma general comparte unas cuantas medidas en cuanto a normas de construcción, sanciones, y costos de permisos, pero habla nada o muy poco de instrumentos que regulen el uso de suelos.

Dentro de las normas en el plan de arbitrios se encuentran por ejemplo los edificios declarados monumentos nacionales no se pueden alterar, ni modificar, las fachadas frontales, posterior, ni techos. No se permiten en el centro de la ciudad edificios de más de dos niveles para conservar el casco histórico.

Deduciendo de todo lo anterior se ve la necesidad de crear un plan de control de usos de suelos que oriente el crecimiento y el orden territorial, que incluya todas las normativas necesarias para buscar el bienestar de la población y proteger los recursos naturales.

4.4.1 CASCO HISTÓRICO



Figura 12. Casco Histórico

El casco histórico del municipio de La Esperanza está conformado por un área de 0.11 km². El centro histórico fue definido por el instituto Hondureño de antropología e historia, delimitando el área que lo conforma. El departamento de infraestructura está realizando el documento legal, pero aún no ha sido aprobado. En este se definen algunos parámetros a seguir como por ejemplo la altura de los edificios, el lineamiento actual que no exige retiros frontales, los colores definidos por el Instituto Hondureño de antropología e historia (I.H.A.H.) los usos de suelos podrán ser residencial comercial cultural, etc. Siempre y cuando el inmueble no se exponga a daños ocasionados por su uso.

La ley que regula este tipo de edificaciones es la Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, la cual dicta en caso de construcciones o remodelaciones, sin previa autorización de la alcaldía multas de un millón de lempiras (Lps. 1,000,000.00) a dos millones (Lps. 2,000,000.00) de lempiras según el artículo 43 de dicha ley.

4.4.2 RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS MUNICIPALES

La alcaldía cuenta con 40 empleados, divididos en 23 unidades, de los cuales según datos de la municipalidad equivale al 23 % del presupuesto anual de la alcaldía. El tema del desarrollo urbano se ha dejado de lado según algunas entrevistas realizadas, ya que la municipalidad se ha centrado en proyectos de inversión, de turismo, involucrando sector rural y los patronatos. Pero no fue sino hasta el último año que se ha visto en la necesidad de crear instrumentos normativos específicos que controlen el crecimiento.

Una gran desventaja para la municipalidad es no contar con un departamento de Planificación Urbana como lo exige la ley de ordenamiento territorial, según las autoridades de la municipalidad, no se ha abierto dicho departamento por no contar con el respaldo financiero necesario para mantener la unidad.

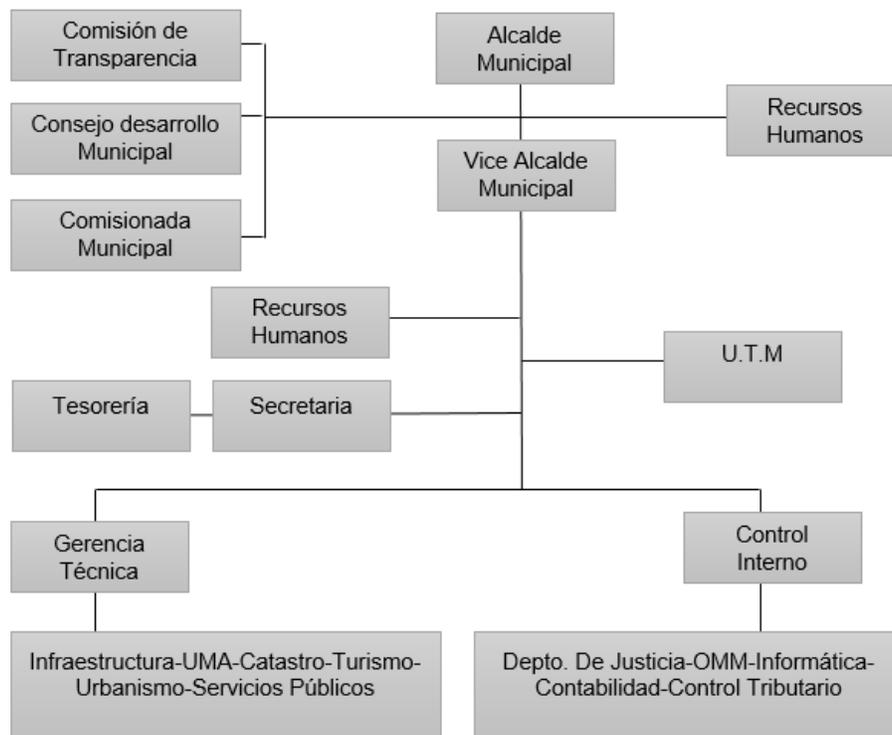


Figura 13. Organigrama de la Municipalidad.

4.5 VARIABLE INDEPENDIENTE 4: AMBIENTE NATURAL

4.5.1 GEOMORFOLOGÍA

El municipio se encuentra ubicado entre los meridianos 88°03´ y 88°13´ longitud oeste y los paralelos 14°09´ y 14°19´ latitud norte. Su extensión territorial es de 156.6km distribuida en 5 aldeas y 17 asentamientos rurales.

El municipio se encuentra rodeado de áreas montañosas, las cuales son; Opalaca y Opatoro. Entre los cerros; El Pelón, Cerro Loma Alta, Cerro El Lajal, Cerro Chalingua, Cerro Quiala, Cerro San Cristobal, Chartigua. La Esperanza está situada sobre la Meseta de La Esperanza, la cual a su vez forma parte de la sierra de Opalaca que tiene una extensión de 12km, la cual atraviesa las ciudades de La Esperanza e Intibucá de este a oeste.

Limites:

Al norte: municipio de Intibucá

Al sur: municipio de San Marcos de la Sierra

Al este: Yarula, departamento de La Paz

Al oeste: Yamaranguila

Tipos de suelo

Dentro del municipio predominan los bosques de conífera-pino, pero una de sus limitantes más preocupantes es que no se cuenta con instrumentos que controlen la explotación de estas áreas y que protejan los recursos.

Tabla 7. Usos de suelo naturales.

Uso de Suelo	Hectáreas
Agricultura tradicional	1092.64
Bosque de Conífera-Pino	11184.97
Bosque mixto	1064.8
Pastizales y sabanas	2007.13
Zona Urbana	366.66

Como se observa en la tabla 7 para la agricultura tradicional tan solo el 8% del suelo es apto para dicha actividad, lo cual provoca una sobre explotación de los otros usos en un 10.7% ya que los agricultores se ven en la necesidad de explotar más tierras para el cultivo. Esto es una de las principales causas del deterioro de los recursos existentes.

Tabla 8. Porcentajes de suelo utilizado.

Uso de suelo	porcentaje
Sobre utilizado	10.7
Sub utilizado	49.2
Uso adecuado	40.1

Una buena característica dentro de los usos de suelo naturales es que el 40.1% tiene un uso adecuado. El resto que está sub utilizado a larga puede ser un aspecto positivo por conservar los bosques vírgenes.

4.5.2 CLIMA DEL MUNICIPIO

Por la altura del municipio ubicada a 1820 msnm (metros sobre el nivel del mar) La Esperanza es considerada la ciudad más fría del territorio nacional, registra las temperaturas más bajas a nivel nacional. La temperatura anual oscila entre 18 y 21°centígrados.

RÍOS Y QUEBRADAS

El casco Urbano es atravesado por dos ríos: El Terrero y Mangua y por dos quebradas Guáchala y El Limón. La deforestación y el uso inadecuado de los suelos traen como consecuencia la disminución de caudal de agua sobre todo en tiempo de verano, lo cual afecta a la población con la insuficiencia de agua en esta temporada.

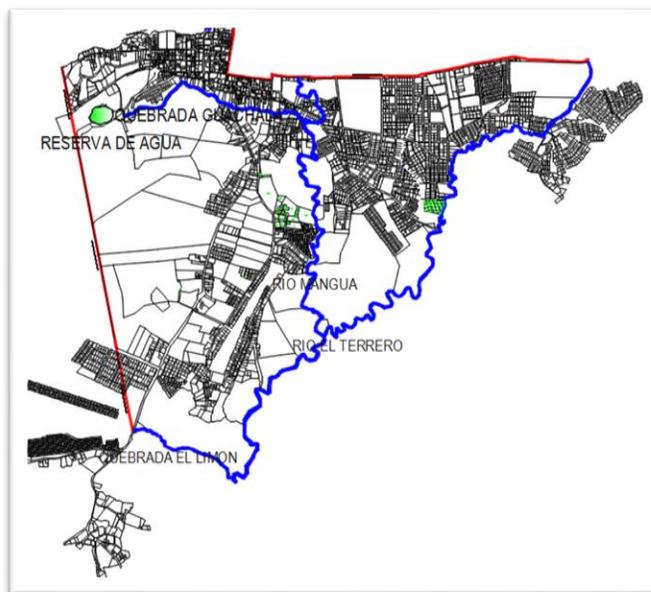


Figura 14. Mapa de Ríos y quebradas dentro del casco urbano.

4.5.1 ZONAS PROTEGIDAS O DE RESERVA

Son las zonas productoras de agua las cuales son tres micro cuencas. De los ríos y quebradas que posee el municipio, las micro cuencas que proveen de agua al casco urbano son las siguientes la cuales se encuentran al sur-oeste del municipio pero fuera de la zona urbana:

Tabla 9. Micro cuencas del municipio.

Micro cuenca	Porcentaje
Quebrada Licencial	30
Las Anonas	14
El carrizal	8

En el cerro San Cristóbal se localiza un nacimiento de agua llamado diez chorritos el cual administrado por el SANAA y abastece gran parte de la población en un 40%. Así mismo Rio Estanzuela y rio Intibucá son otras micro cuencas ubicadas dentro del departamento pero estas son compartidas con la municipalidad de Intibucá.

Un rasgo positivo en la identificación de las micro cuencas es que no han sido explotadas, en general son áreas protegidas. Sin embargo los recursos naturales que se encuentran dentro del casco urbano, la situación del Cerro San Cristóbal y del Cerro Las Crucitas, es lo que tiene alerta a las autoridades y a la población vecina ya que este último es de propiedad privada y ya existe un proyecto para urbanizarla. Para tal caso la municipalidad no cuenta con sustento legal que avale el hecho de que no se debe construir en esta zona. Este proyecto se encuentra detenido por SERNA (secretaría de recursos naturales) Pero se espera que no sea aprobada, en caso contrario dañaría el aspecto de La Gruta ya que uno de sus llamativos, son los árboles que rodean este monumento.

4.5.2 ZONAS DE RIESGO

Por su geografía irregular dentro de la zona urbana no existen áreas inundables. Pero existen riesgos en caso de grandes tormentas o huracanes, por los ríos y quebradas que atraviesan la ciudad, pero no se han registrado daños por inundaciones. El Rio Mangua atraviesa el casco urbano, por esta razón muchas casas colindan con el rio, la municipalidad no ha podido hacer ninguna acción en estos casos, ya que son casas antiguas, que fueron construidas muchos años atrás. Por los tanto la única medida que se ha tomado es no permitir construcciones o remodelaciones en un ancho de faja mínimo de 16mts, según la determinación del ingeniero de catastro. No existen zonas de deslizamiento dentro del casco urbano.

4.6 VARIABLE PENDIENTE 5: USOS DE SUELOS

Ver anexo 1: Mapa de usos de suelo actual

4.6.1 USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS

En los últimos años ha crecido el comercio, diversidades de producto que se ofrece a la población. Según los datos observables se ha convertido más en una ciudad comercial, ya que en años anteriores era considerada más una ciudad productora. En el centro de la ciudad muchas casas que servían de residencia ahora son casas comerciales. Debido a su ubicación se ha vuelto atractiva para el comercio. Se observa variedad de productos y servicios que se ofrecen a la población y debido al desarrollo de su estructura han florecido en gran escala negocios como: farmacias, gasolineras, supermercados, pulperías, carnicerías, librerías, ventas de artesanías, floristería, productos agropecuarios, cooperativas financieras, joyerías, viveros, mercados, barberías, salas de belleza, ventas de teléfonos y accesorios, cerrajerías entre otros. Todo esto nos indica como la ciudad cuenta con infraestructura comercial y de servicios muy variados la cual genera ingresos a la municipalidad, ya que esta se sostiene por los impuestos recaudados en su mayoría de uso comercial.

4.6.2 USO RESIDENCIAL

La tipología de la vivienda es una vivienda por lote destinada a la habitación permanente. El área por cada lote varía según si es zona céntrica o periférica del área urbana. En el área del centro el lote típico es aproximadamente 500 mts², las casas no poseen retiros frontales, conservan un patio interno. El centro histórico según algunas entrevistas data desde 1930.

El material más común utilizado para la construcción de viviendas es el adobe, por su bajo costo y disponibilidad, elaborado en la mayoría de los casos en el mismo lugar de la construcción. Según datos del diagnóstico de la Esperanza aproximadamente en el 39% de las viviendas se utiliza el bloque; identificándose así mismo el uso de materia prima como la madera y en menor porcentaje el bahareque (reglas de bambú o madera con tierra).

El techo de la mayoría de las casas es de teja ya que son materiales que se encuentran in situ. Las puertas y ventanas son de madera. Según datos del INE el índice de construcción varía cada tres meses según la ciudad en 1.7%. En la ciudad de La Esperanza la mano de obra es más barata que en otras ciudades más desarrolladas del país, pero el costo de los materiales de construcción es mal alto debido al costo del flete de las ferreterías al traer el materiales que no se fabrican en la ciudad como por ejemplo el cemento, lamina, el aluminio entre otros.

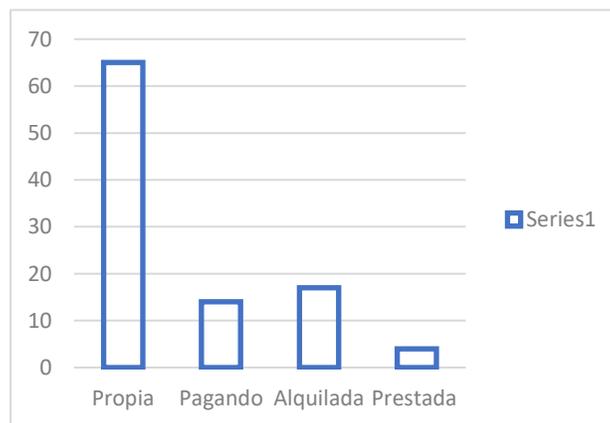


Figura 15. Tenencia de la vivienda.

Es evidente que aproximadamente el 63% de las familias poseen vivienda propia, el 12 % la están pagando, sumando estas a las primeras obtenemos que el 75% la vivienda es propia, el 25 % restante se distribuye entre viviendas en alquiler y en calidad de préstamos. Es de reconocer algunas características culturales de la región, en las que este tipo de posesiones se transfieren como herencia. Es importante resaltar la diferencia de la tenencia de la vivienda en relación a las grandes ciudades, en las cuales la vivienda en la mayoría de las casas es alquilada.

4.6.3 USO INSTITUCIONAL

Indica el uso de suelos como ser educación, salud, medios de transporte etc. La Esperanza cuenta con diversos establecimientos institucionales como ser dos iglesias católicas identificadas también como patrimonio histórico; La Iglesia de La Esperanza, y la iglesia de Intibucá, entre otras 11 iglesias de diversas religiones, un césamo (centro de

salud con médico y odontólogo), una estación de bomberos, 3 kínder-escuela-colegio privados, 4 jardines de niños públicos, 4 escuela públicas, 3 colegios públicos y una universidad pública y dos universidades privadas. También cuenta con tres empresas de transporte con rutas hacia diversos destinos. Por la cercanía el municipio de Intibucá comparte el Hospital de Área. También cuenta con un centro penal, una posta policial y recientemente una unidad de Bomberos.

En general la ciudad posee las instituciones necesarias para su desarrollo institucional, la población tiene acceso a la educación y a la salud tanto pública como privada, lo cual es positivo para la calidad de vida de los habitantes, ya que los radios de cobertura de dichas instituciones, son accesibles para todos los habitantes. Ya que como lo indica la variable independiente socioeconómica la concentración de jóvenes en edad productiva, es una gran ventaja a favor ya que son los futuros emprendedores.

4.6.4 USO RECREACIONAL

La ciudad de La Esperanza cuenta con pocas áreas recreacionales, entre ellas se encuentra La Gruta, un hito histórico de la ciudad; es una escalinata de piedra, una construcción empotrada en el cerro Las Crucitas, construido en 1934 por el general Inés Pérez según entrevistas con personas nativas del municipio. Cuenta con el parque principal llamado Parque López, fue remodelado hace un año. Y un estadio municipal "Romualdo Bueso Peñalba". Estos edificios son los que impulsan el turismo de la ciudad junto con el comercio y la producción. De la mano con el casco histórico atraen turistas extranjeros y nacionales, ya que la ciudad forma parte de la ruta maya.

4.6.5 ÁREAS VERDES TRATADAS

Cuenta con áreas verdes que son de gran atractivo turístico como el paseo Los Diez Chorritos, este queda ubicado en el cerro San Cristóbal. También se encuentra el parque de los baños públicos llamado El Quiscamote.

Otro punto turístico que tenía el municipio era el Bosque Enano, este era un bosque de árboles de una naturaleza extraña muy poco conocidos. Lamentablemente fue

desatendido por las respectivas autoridades encargadas de su conservación y ahora solo quedan unos cuantos árboles.

Por el momento se cuenta con nuevo proyecto es cual será de Canopy conectando el área de La Gruta con el cerro San Cristóbal.

Un aspecto negativo de no contar con una ordenanza municipal que regule el uso de suelos es que la mayoría de las áreas nuevas de la ciudad son urbanizaciones de uso residencial, las cuales no brindan un mínimo de área verde como en otras ciudades el cual es de un 15% del total del terreno urbanizado. Lo cual es negativo para los pobladores de esas zonas porque no cuentan con área de uso público destinadas para la recreación como lo son las áreas verdes.

4.6.6 ÁREAS VERDES NO TRATADAS

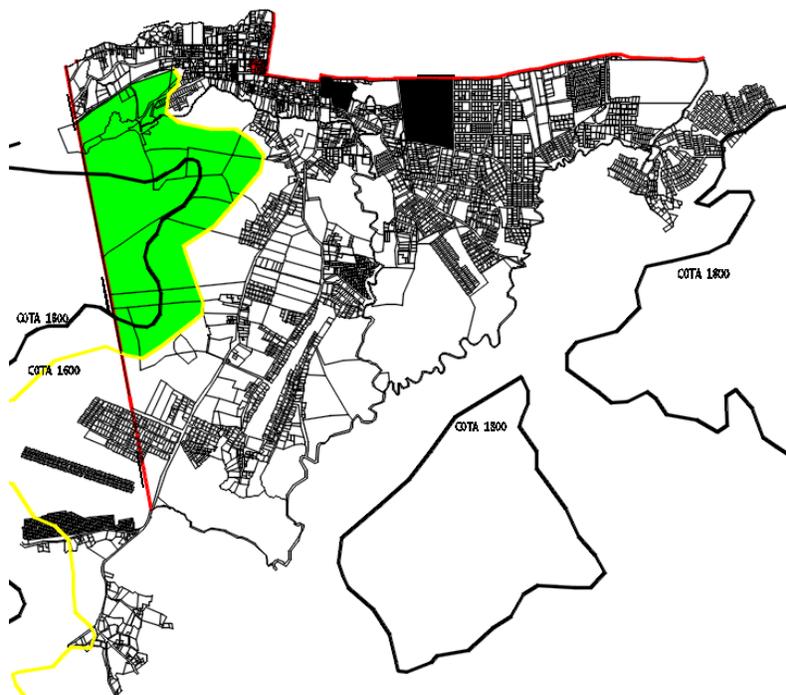


Figura 16. La cota 1700.

Los alrededores de la ciudad son áreas verdes y montañosas, las cuales no han sido explotadas y se pretende proteger porque muchas de ella son productoras de agua y de uso forestal.

Para proteger los alrededores de la ciudad como los son las áreas verdes no tratadas, se pretende que el límite de construcción sea la cota 1600, aproximadamente unas 198 mzs, ya que a partir de la cota 1700 es área protegida y es donde se encuentran las micro cuencas. En la imagen anterior se puede apreciar la cota 1700 en color negro a partir de la cual es área protegida, la nueva propuesta abarca la cota 1600 que rodea al cerro San Cristóbal y el cerro Las Crucitas, donde se encuentra ubicado La Gruta. Ya que sobre este cerro se encuentra la micro cuenca de los diez chorritos.

4.6.7 USO INDUSTRIAL

El municipio no cuenta con área de uso industrial, lo cual es un aspecto negativo, ya que no cuenta con una zona designada para este uso lo cual es un obstáculo para la economía, ya que este abre puertas a la inversión, nuevas oportunidades de empleo y generaría más ingresos para la corporación municipal .

En el presente estudio se propone designar una zona para uso industrial. Según entrevistas con la unidad de medio ambiente y con una nueva sección por urbanizar, se designa el área de los helechos, en la zona este de la ciudad y colinda con la cota 1700, y que esta cota será delimitada por la carretera que unirá a La Esperanza con Márcala, La Paz que se pretende finalizar en 36 meses.

Es por tal razón que se recomienda que la zona sur-este que colinda con la cota 1700 de la zona este Lepaterique, específicamente Los Helechos, sea destinada para uso industrial (93.18 manzanas aprox.) ya que por su ubicación estratégica son consideradas vías de accesos principales para el departamento, que además de promover el comercio fortalecen el turismo de la zona. Y como estas carreteras formarán parte del canal seco que conectara a Honduras con El Salvador, Guatemala y Nicaragua; a su vez por este canal transitara el equipo pesado que transportara los contenedores del puerto de Cortes para embarcarlos nuevamente en el pacifico, conectando con Amapala. Ver anexo 4.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tomando como base a los resultados obtenidos en la investigación, el análisis documental, los métodos de observación, las entrevistas con los expertos, bases de datos y mapas que surgieron del análisis, se obtuvieron las siguientes conclusiones y recomendaciones como respuestas a los objetivos y a las preguntas de investigación

5.1 CONCLUSIONES

1. La tendencia de expansión de la población es hacia las zonas sur este y sur oeste fuera del perímetro urbano, lo cual incide en que la población no puede ser beneficiada con servicios básicos tan importantes como lo son las aguas residuales y recolección de desechos sólidos.

2. La municipalidad de La Esperanza no dispone de instrumentos legales normativos o planes que controlen el uso de suelo en la zona urbana.

3. El servicio eléctrico urbano es defectuoso. Aunque este cubre la totalidad de los habitantes, su capacidad es deficiente. El sistema de alcantarillado es insuficiente ya que más del 30% de la población no es favorecida con este servicio.

4. La ubicación estratégica de la ciudad fortalece la economía en la zona. Ya que el uso de suelo comercial es extenso en el centro de la ciudad, el casco histórico y en las carreteras de accesos principales.

5. Por medio de la implementación del plan de zonificación, específicamente la definición de una zona para uso industrial, podría fortalecer la economía siendo más atractiva la inversión pública y privada.

6. La ausencia de una unidad de planificación urbana dentro de la corporación municipal, es un aspecto negativo, ya que se necesita de una unidad técnica que ejecute los planes de desarrollo para el progreso de la ciudad, el bienestar de los habitantes y la protección de las áreas verdes.

7. Las zonas protegidas como las micro cuencas, se encuentran fuera del casco urbano, por lo cual no han sido dañadas o explotadas por los habitantes, lo cual es un aspecto positivo.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Ampliación del perímetro urbano, para proveer a toda la población de los servicios básicos y a su vez con esta delimitación motivar a que la población solo construya donde puedan ser beneficiados con estos servicios.

2. Se deben gestionar mejoras, buscar fuentes de financiamiento, para optimizar el servicio de la luz eléctrica y alcantarillado, así evitar que el problema no se incremente en un futuro y lograr abastecer también zonas industriales.

3. El radio de cobertura del tren de aseo debe extenderse y brindar servicio a todos los habitantes. Crear campaña para concientizar el reciclaje de la basura.

4. Por ser consideradas ciudades gemelas La Esperanza e Intibucá, las dos Municipalidades deberán ser socios estratégicos para la definición del Plan maestro del territorio.

5. Legalizar el Documento realizado por la alcaldía para la protección del casco histórico y áreas consideradas como reservas, para la emisión de ordenanzas que garanticen su debido cumplimiento y evitar la construcción de nuevos inmuebles

6. Formar un departamento de planificación urbana dentro de la municipalidad, para guiar el crecimiento de la ciudad, facilitando la inversión, aprovechando y optimizando los recursos disponibles.

7. Los límites del nuevo perímetro deberían ser hacia las zonas sur este y sur oeste; límite con la cota 1700 y del lado oeste límite con la cota 1600, para proteger los recursos naturales y las fuentes productoras de agua que existen en esta zona.

CAPÍTULO VI. APLICABILIDAD

En el presente capítulo se aplicaron los resultados y conocimientos adquiridos durante la investigación, el cual muestra el plan seleccionado para llevar a cabo la propuesta que lleva por nombre: Plan estratégico de zonificación urbana para la ciudad de La Esperanza, Intibucá.

6.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

Plan Estratégico de zonificación urbana para la ciudad de La Esperanza

6.2 INTRODUCCIÓN

La propuesta de zonificación va intrínsecamente ligado los diferentes aspectos que conforman la ciudad, la población, el ambiente, la infraestructura de la ciudad, entre otros aspectos que puedan influir en el correcto desarrollo del área urbana.

Por tal razón es necesario orientar este crecimiento por medio de un plan estratégico de zonificación urbana, que permita ordenar el crecimiento de la población, el cual si bien es cierto promueve el desarrollo, influye en el cambio de las condiciones de vida de la población y su entorno, por lo cual debe existir armonía en la relación que establecen los seres humanos con el medioambiente y la modernidad.

La necesidad del ser humano en busca de su bienestar, provoca simultáneamente la definición de límites para la ubicación de su hábitat, la definición de zonas urbanas, y el límite con el medio ambiente. Por medio de este plan estratégico se pretende clasificar zonas o áreas según su uso; por lo tanto requiere establecer el marco jurídico que ordene las condiciones aptas para la población y la infraestructura.

6.3 ÍNDICE

Verificación de la concordancia con el documento de tesis.....	56
Descripción del plan de acción.....	58
Segmento 1 Desarrollo del Plan estratégico.....	58
Acta de constitución.....	58
Registro de interesados.....	59
Definición del alcance.....	59
Alcance del producto	59
Alcance del proyecto	60
Mapa de zonificación intraperimetro actual.....	61
Mapa de zonificación de áreas por urbanizar.....	61
Mapa de zonificación intraperimetro propuesta.....	62
Segmento 2: Socialización.....	63
Segmento 3: Legalización.....	63
Cronograma de ejecución.....	64
Estructura de desglose de trabajo.....	64
Cuadro de actividades.....	65
Diagrama de ejecución.....	66
Presupuesto.....	67

Tabla 10. Verificación de la concordancia del documento con el plan de acción.

Titulo	Objetivo		Conclusiones	Recomendaciones	Plan de acción
	General	Especifico			
Zonificación urbana para el crecimiento y desarrollo del municipio de la Esperanza Intibucá	Diagnosticar la situación actual de usos de suelo del municipio, para realizar una propuesta de zonificación, en el cual se planifique el desarrollo territorial, contribuya mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a la preservación de los recursos naturales.	Identificar los impactos que causa la ausencia de zonificación y como esto afecta a la población.	<p>La tendencia de expansión de la población es hacia las zonas sur este y sur oeste fuera del perímetro urbano, lo cual incide en que la población no puede ser beneficiada con servicios básicos tan importantes como lo son las aguas residuales y recolección de desechos sólidos.</p> <p>El servicio eléctrico urbano es defectuoso. Aunque este cubre la totalidad de los habitantes, su capacidad es deficiente.</p> <p>El sistema de alcantarillado es insuficiente ya que más del 30% de la población no es favorecida con este servicio.</p> <p>La ubicación estratégica de la ciudad fortalece la economía en la zona. Ya que el uso de suelo comercial es extenso en el centro de la ciudad, el casco histórico y en las carreteras de accesos principales.</p>	<p>Ampliación del perímetro urbano, para proveer a toda la población de los servicios básicos y a su vez con esta delimitación motivar a que la población solo construya donde puedan ser beneficiados con estos servicios.</p> <p>Se deben gestionar mejoras, buscar fuentes de financiamiento, para optimizar el servicio de la luz eléctrica y alcantarillado, así evitar que el problema no se incremente en un futuro y lograr abastecer también zonas industriales.</p> <p>El radio de cobertura del tren de aseo debe extenderse y brindar servicio a todos los habitantes. Crear campaña para concientizar el reciclaje de la basura.</p>	Desarrollo del plan estratégico de zonificación

		<p>Conocer los instrumentos con los que cuenta el municipio en materia de desarrollo urbano.</p>	<p>Por medio de la implementación del plan de zonificación, específicamente la definición de una zona para uso industrial, podría fortalecer la economía siendo más atractiva la inversión pública y privada.</p> <p>La ausencia de una unidad de planificación urbana dentro de la corporación municipal, es un aspecto negativo, ya que se necesita de una unidad técnica que ejecute los planes de desarrollo para el progreso de la ciudad, el bienestar de los habitantes y la protección de las áreas verdes.</p>	<p>Por ser consideradas ciudades gemelas La Esperanza e Intibucá, las dos Municipalidades deberán ser socios estratégicos para la definición del Plan maestro del territorio.</p> <p>Legalizar el Documento realizado por la alcaldía para la protección del casco histórico y áreas consideradas como reservas, para la emisión de ordenanzas que garanticen su debido cumplimiento y evitar la construcción de nuevos inmuebles</p> <p>Formar un departamento de planificación urbana dentro de la municipalidad, para guiar el crecimiento de la ciudad, facilitando la inversión, aprovechando y optimizando los recursos disponibles.</p>	<p>Creación de unidad de planificación urbana dentro de la municipalidad.</p>
		<p>Identificar las zonas de reserva dentro del municipio y su situación actual.</p>	<p>Las zonas protegidas como las micro cuencas, se encuentran fuera del casco urbano, por lo cual no han sido dañadas o explotadas por los habitantes, lo cual es un aspecto positivo.</p>	<p>Los límites del nuevo perímetro deberían ser hacia las zonas sur este y sur oeste; límite con la cota 1700 y del lado oeste límite con la cota 1600, para proteger los recursos naturales y las fuentes productoras de agua que existen en esta zona.</p>	<p>-Socializar el plan</p> <p>-Definición del marco jurídico para la legalización del plan.</p> <p>-Creación de ordenanza de zonificación y urbanización</p>

6.4 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Para la Creación del plan de zonificación se proponen tres segmentos a seguir, que van desde el desarrollo del plan, la legalización y la socialización. Dentro del cual se realiza una propuesta de mapa de zonificación que concluyó de la investigación, el cual puede ser aplicado o modificado por las autoridades competentes.

6.4.1 SEGMENTO 1: DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO

6.4.1.1 ACTA DE CONSTITUCIÓN

El gobierno de Honduras, se desarrolla en un contexto de Reforma, que busca promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y mejorar las condiciones de vida de la población.

En el presente documento se presenta la propuesta para la creación de un Plan estratégico de zonificación urbana para el municipio de La Esperanza, Intibucá. A desarrollarse en el municipio de La Esperanza, departamento de Intibucá. Pretendiendo ampliar la cobertura y calidad de los servicios básicos a nivel urbano por medio de la extensión del perímetro urbano y definición de usos de suelos. Este plan estratégico contendrá los requisitos mínimos que estipula por la secretaria del interior y población para la creación de plan de zonificación.

Este Plan será patrocinado por la organización solicitante; la corporación municipal de La Esperanza y se desarrollara por medio de la contratación de una firma consultora. La duración de la creación del plan estratégico será de 13 meses con un monto total de Lps. 535,920.00 (quinientos treinta y cinco mil, novecientos veinte lempiras) el cual se hará efectivo al finalizar cada uno de los entregables, divididos en tres segmentos; el desarrollo del plan estratégico (40%), la socialización (30%) y la legalización (30%).

Miguel Antonio Fajardo

Alcalde Municipal

Director del Proyecto

Firma Consultora

6.4.1.2 REGISTRO DE INTERESADOS

“El registro de interesados es una lista de los interesados relevantes del proyecto. Se utiliza para asegurar que todos los interesados sean incluidos en las comunicaciones relativas al proyecto” (Project Management Institute, 2008. P. 226).

Tabla 11. Registro de Interesados.

N°	Nombre	Puesto en la organización	Ubicación	Rol en el proyecto
A	Miguel Fajardo	Alcalde Municipal	La Esperanza, Intibucá	Cliente
B	Manfredo Bonilla	Vice alcalde	La Esperanza, Intibucá	Cliente
C	Chang Castillo	Ministro del Interior y Población	Tegucigalpa, Honduras	Interesados
D	Ramón Antonio Lara	Ministro del Instituto Nacional Agrario	Tegucigalpa, Honduras	Interesados
E	Mauricio Oliva	Presidente del Congreso Nacional	Tegucigalpa, Honduras	Interesados
F	Nancy Orellana	Unidad de Medio Ambiente, Municipalidad de La Esperanza.	La Esperanza, Intibucá	Interesados
G	Milton Molina	Unidad de Infraestructura, Municipalidad de La Esperanza.	La Esperanza, Intibucá	Interesados
H	Patronatos	Representantes de la población	La Esperanza, Intibucá	Interesados

6.4.1.3 DEFINICIÓN DEL ALCANCE

Alcance del producto

Un plan estratégico de zonificación para la definición de perímetros urbanos y control de usos de suelos. Con el fin de brindar las mejores oportunidades de vida dentro de la ciudad, haciendo énfasis en la protección de los recursos naturales que rodean la zona. El plan estratégico final contará con los requisitos mínimos que exige el manual de zonificación, creado por el ministerio del interior y población. El cual se desarrollara desde cinco ámbitos:

Social: Incluye las zonas urbanizadas, no urbanizables y por urbanizar. Así mismo se debe detallar la población con acceso a servicios básicos; agua, luz y saneamiento

Económico: define los usos de suelos comercial, residencial, industrial, recreacional etc.

Circulación y conectividad vial: en este ámbito se debe definir las vías regionales, colectoras, locales y peatonales. Así mismo describir el estado actual de las vías y el tipo de material. También la dirección de las vías y la identificación de las calles y avenidas.

Circulación natural y zonas de reserva: se definen los ríos y quebradas; su circulación natural. Así como las zonas de reserva o protegidas, zonas de aprovechamiento agrícola, forestal o ganadero y las zonas arqueológicas.

Usos especiales y puntos de interés: estos son puntos de especial interés para la población y la municipalidad puede ser el centro histórico o áreas turísticas, plazas espacios públicos etc.

Según la ley de municipalidades se debe realizar el estudio base, con proyección a veinte años, recopilando el crecimiento de las últimas décadas. Se deberá actualizar cada cinco años.

La entrega final será un documento impreso y digital (tres copias) incluirá los mapas del perímetro urbano que se describieron en el párrafo anterior. La elaboración tendrá una duración de 13 meses después de la firma de contrato. Se llevara a cabo con un presupuesto total de 535,920.00 el pago se realizara en la moneda local; Lempiras.

Alcance del proyecto

El trabajo a realizar se llevara a cabo por medio de consultores, especializados en la diferentes áreas, la Contratación del personal será a través de consultorías de gestión por resultados se acondicionarán las oficinas dentro del edificio de la municipalidad. Para esta remodelación se contratara mano de obra local y se utilizaran oficinas modulares. La empresa consultora definirá los términos de referencia para las subcontrataciones.

Se tomaran consideraciones ambientales que tengan menor impacto sobre el ambiente y la salud humana, para llevar a cabo el estudio preliminar y la propuesta. Las normas ambientales, de diseño y de seguridad estarán definidas por las normas nacionales e internacionales.

El plan estratégico se llevara a cabo en tres etapas o tres grandes entregables; desarrollo; socialización y legalización.

La fecha de inicio del proyecto será a partir del primer día de la de la firma del contrato. Al finalizar cada una de las tres fases se entregara un avance.

6.4.1.4 MAPA DE ZONIFICACIÓN INTRAPERIMETRO ACTUAL

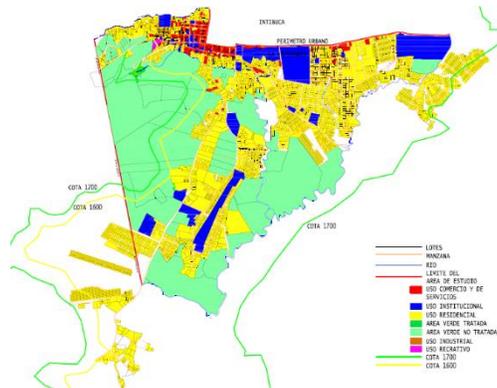


Figura 17. Áreas urbanizadas y por urbanizar.

Este mapa define el uso de suelo actual, como se distribuye el territorio en los diferentes usos con los que actualmente cuenta la ciudad. Este servirá como base para elaboración del plan.

6.4.1.5 MAPA DE ZONIFICACIÓN DE ÁREAS POR URBANIZAR

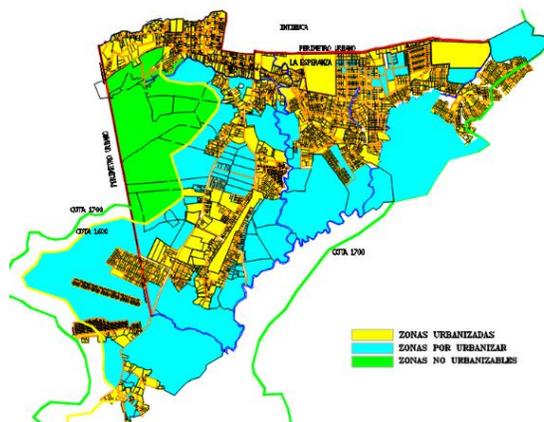


Figura 18. Mapa de áreas urbanizadas y por urbanizar.

Según el análisis del mapa actual urbanizado se propone por medio de la expansión del casco urbano, las áreas por urbanizar y las áreas no urbanizables. En este mapa propuesta también se incluyen las áreas verdes, estas en la categoría de áreas no urbanizables. Dentro del cual aproximadamente el 50% es área por urbanizar, cabe mencionar que un 38% ya son lotes urbanizados pero no cuentan con construcciones. El 26% es área no urbanizable.

6.4.1.6 MAPA DE ZONIFICACIÓN INTRAPERIMETRO PROPUESTA

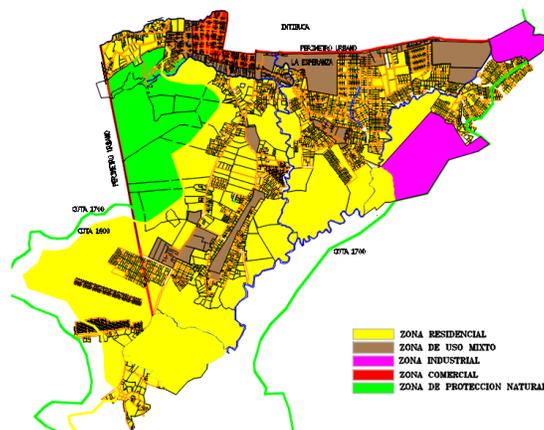


Figura 19. Mapa de Zonificación intraperímetro Propuesta

En este mapa se propone la expansión de los límites del perímetro urbano hacia la zona sur este y sur oeste. Así mismo la propuesta para delimitar área de uso industrial no nocivo para el ambiente y la población. También se proponen áreas de uso mixto, para fortalecer la economía cerca de la cota 1700 del área sur este, ya que en un futuro la municipalidad proyecta invertir en una terminal de buses cerca de esta zona.

6.4.2 SEGMENTO 2: SOCIALIZACIÓN

Solicitar la incorporación en la agenda de reunión de corporación municipal la presentación y socialización del plan de zonificación.

Reunión interinstitucional para socializar el plan y definir mecanismos de coordinación para su implementación.

Socializar en reunión de cabildo abierto el plan de zonificación del municipio de la esperanza como resultado de la reunión de corporación municipal la cual definirá en la agenda o como punto único.

Posterior a la reunión de cabildo abierto los presidentes de los diferentes patronatos socializaran en asambleas comunitarias el plan de zonificación.

6.4.3 SEGMENTO 3: LEGALIZACIÓN

Una vez elaborado el plan de Zonificación se da por entendido que se han abarcado todos los ámbitos y se tomaron las mejores decisiones a favor de la ciudad y del bienestar de la población.

Realizar el procedimiento administrativo correspondiente que respalda el marco jurídico de presente plan.

En reunión de corporación municipal se presenta el marco jurídico del plan, para su discusión y aprobación.

Emisión de ordenanzas municipales para el nuevo ordenamiento urbano.

Consecuentemente se envía la propuesta al Ministerio del Interior y Población. La resolución deberá notificarse al Instituto Nacional Agrario (INA), Al final el poder ejecutivo es el que aprueba.

Una vez legalizado se procede a la creación de la ordenanza de zonificación y urbanización.

6.5 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

6.5.1 ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO

“La estructura de desglose del trabajo (EDT) es una descomposición jerárquica, basada en los entregables del trabajo que debe ejecutar el equipo del proyecto para lograr los objetivos del proyecto y crear los entregables requeridos, con cada nivel descendente de la EDT representando una definición cada vez más detallada del trabajo del proyecto” (PMBOK, 2008, p.104)

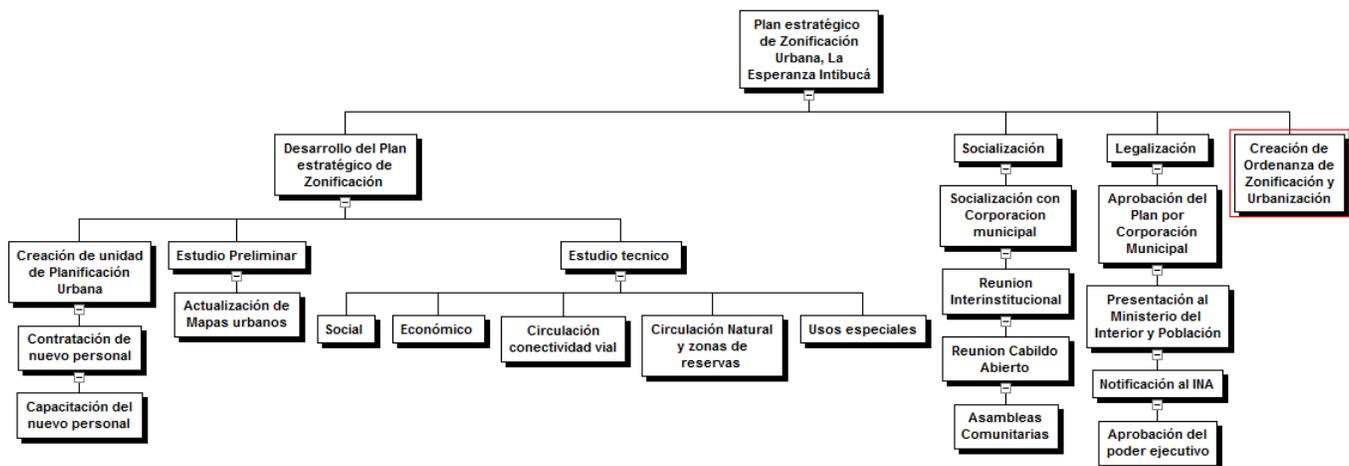


Figura 20. Diagrama EDT

Ver anexo 6

6.5.2 CUADRO DE ACTIVIDADES

En el presente cuadro se describen al detalle cada actividad a realizar para llevar a cabo el plan. Se especifica la fecha inicio, la duración y la fecha de término.

Tabla 12. Cuadro de Actividades.

Modo de Tarea	Nombre de Tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	Plan estratégico de zonificación urbana para la ciudad de la esperanza		lun 01/12/14	mié 30/12/15
2	Creación de Unidad de Planificación Urbana	60 días	lun 01/12/14	vie 20/02/15
3	Apertura de nueva unidad	15 días	lun 01/12/14	vie 19/12/14
4	Contratación de nuevo personal	15 días	lun 22/12/14	vie 09/01/15
5	Capacitación del nuevo personal	30 días	lun 12/01/15	vie 20/02/15
6	Desarrollo del Plan de Zonificación	100 días	lun 23/02/15	vie 10/07/15
7	Estudio preliminar	40 días	lun 23/02/15	vie 17/04/15
8	Actualización de mapas urbanos	40 días	lun 23/02/15	vie 17/04/15
9	Estudio Técnico por ámbitos	60 días	lun 20/04/15	vie 10/07/15
10	Social	60 días	lun 20/04/15	vie 10/07/15
11	Económico	60 días	lun 20/04/15	vie 10/07/15
12	Circulación y Conectividad Vial	60 días	lun 20/04/15	vie 10/07/15
13	Circulación Natural y zonas de reserva	60 días	lun 20/04/15	vie 10/07/15
14	Usos especiales	60 días	lun 20/04/15	vie 10/07/15
15	Finalización del plan	0 días	vie 10/07/15	vie 10/07/15
16	Socialización	60 días	lun 13/07/15	lun 05/10/15
17	Socialización con corporación municipal	15 días	lun 13/07/15	vie 31/07/15
18	Reunión Interinstitucional	15 días	lun 03/08/15	vie 21/08/15
19	Reunión cabildo abierto	15 días	lun 24/08/15	vie 11/09/15
20	Asambleas Comunitarias	15 días	lun 14/09/15	vie 02/10/15
21	Finalización de Socialización	0 días	lun 05/10/15	lun 05/10/15
22	Legalización	62 días	lun 05/10/15	mié 30/12/15
23	Reunión de corporación municipal para aprobación del plan	1 día	lun 05/10/15	lun 05/10/15
24	Presentación de propuesta al ministerio del interior y población	30 días	mar 06/10/15	lun 16/11/15
25	Notificación al INA (instituto nacional agrario)	1 día	mar 17/11/15	mar 17/11/15
26	Aprobación del poder ejecutivo	30 días	mié 18/11/15	mar 29/12/15
27	Finalización de la legalización del plan	0 días	mié 30/12/15	mié 30/12/15
28	Creación de ordenanza de zonificación y urbanización	30 días	mié 30/12/15	mar 09/02/16

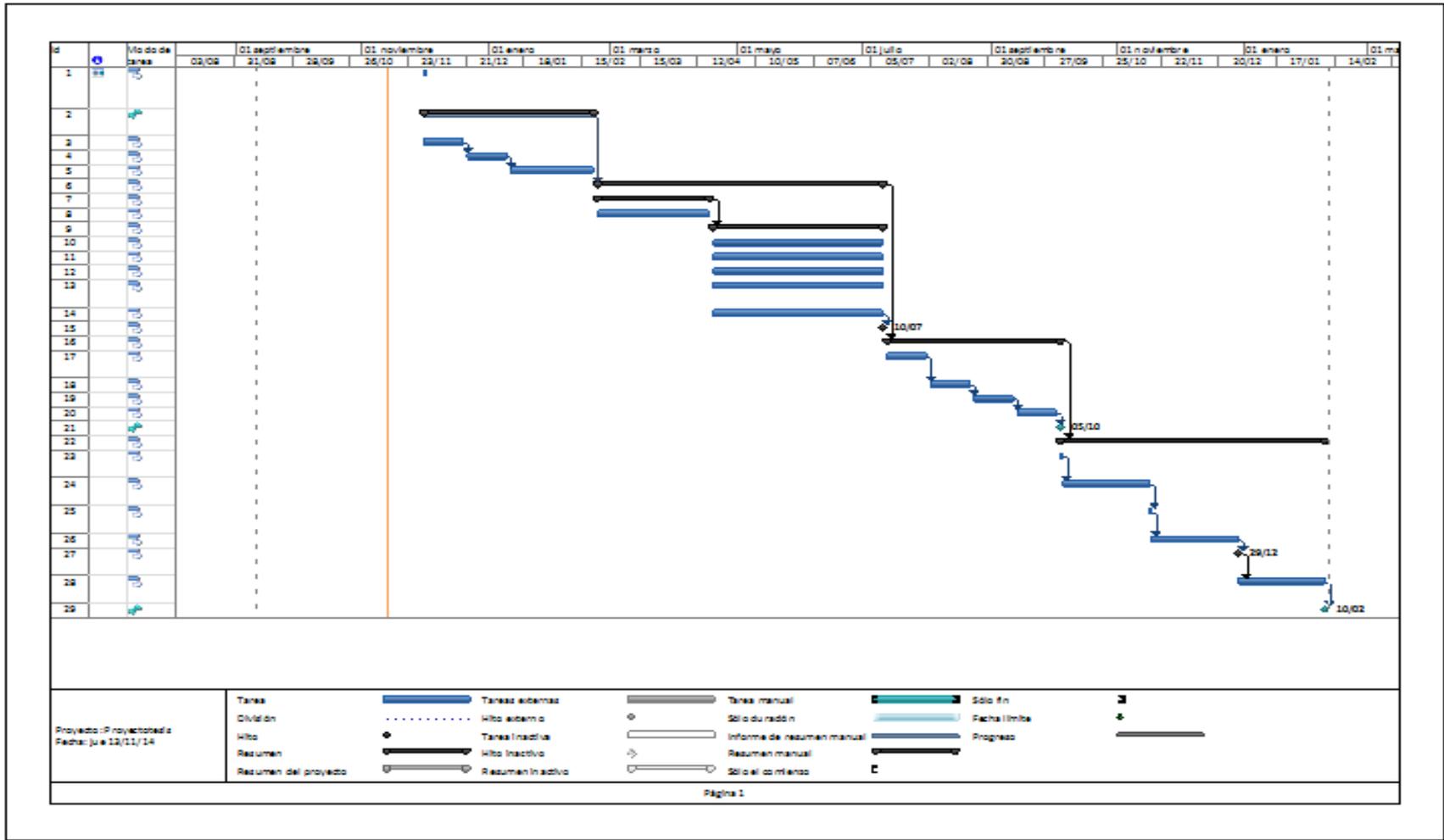


Figura 21. Diagrama de ejecución.

Como se observa en el diagrama algunas actividades se realizaran de forma simultánea para ahorrar tiempo y recursos, como por ejemplo el estudio por ámbitos. Luego todas las actividades tienen predecesoras.

6.6 PRESUPUESTO

Tabla 13. Presupuesto.

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Total Lps.
1	Apertura de nueva unidad de planificación				
1.1	Acondicionamiento de nuevas oficinas	24.00	m2	500.00	12,000.00
1.2	Adquisición de mobiliarios de oficinas	4.00	unidad	4,500.00	18,000.00
1.3	Equipo de oficina 4 computadoras con impresora	4.00	unidad	14,000.00	56,000.00
1.4	Papelería	1.00	unidad	1,200.00	1,200.00
	Sub Total				87,200.00
2	Contratación de personal a través de consultorías de gestión por resultados				
2.1	Arquitecto	1.00	unidad	80,000.00	80,000.00
2.2	Ingeniero civil	1.00	unidad	80,000.00	80,000.00
2.3	Trabajador social	1.00	unidad	80,000.00	80,000.00
2.4	Equipo topográfico	1.00	unidad	50,000.00	50,000.00
2.5	Dibujante	1.00	unidad	30,000.00	30,000.00
2.6	Economista	1.00	unidad	80,000.00	80,000.00
	Sub total				400,000.00
3	Imprevistos				
3.1	Imprevistos 10%	1.00	unidad	48,720.00	48,720.00
	Gran Total				535,920.00

El costo total de la implementación del plan estratégico es de Lps.535,920.00 (Quinientos treinta y cinco mil, novecientos veinte lempiras.)

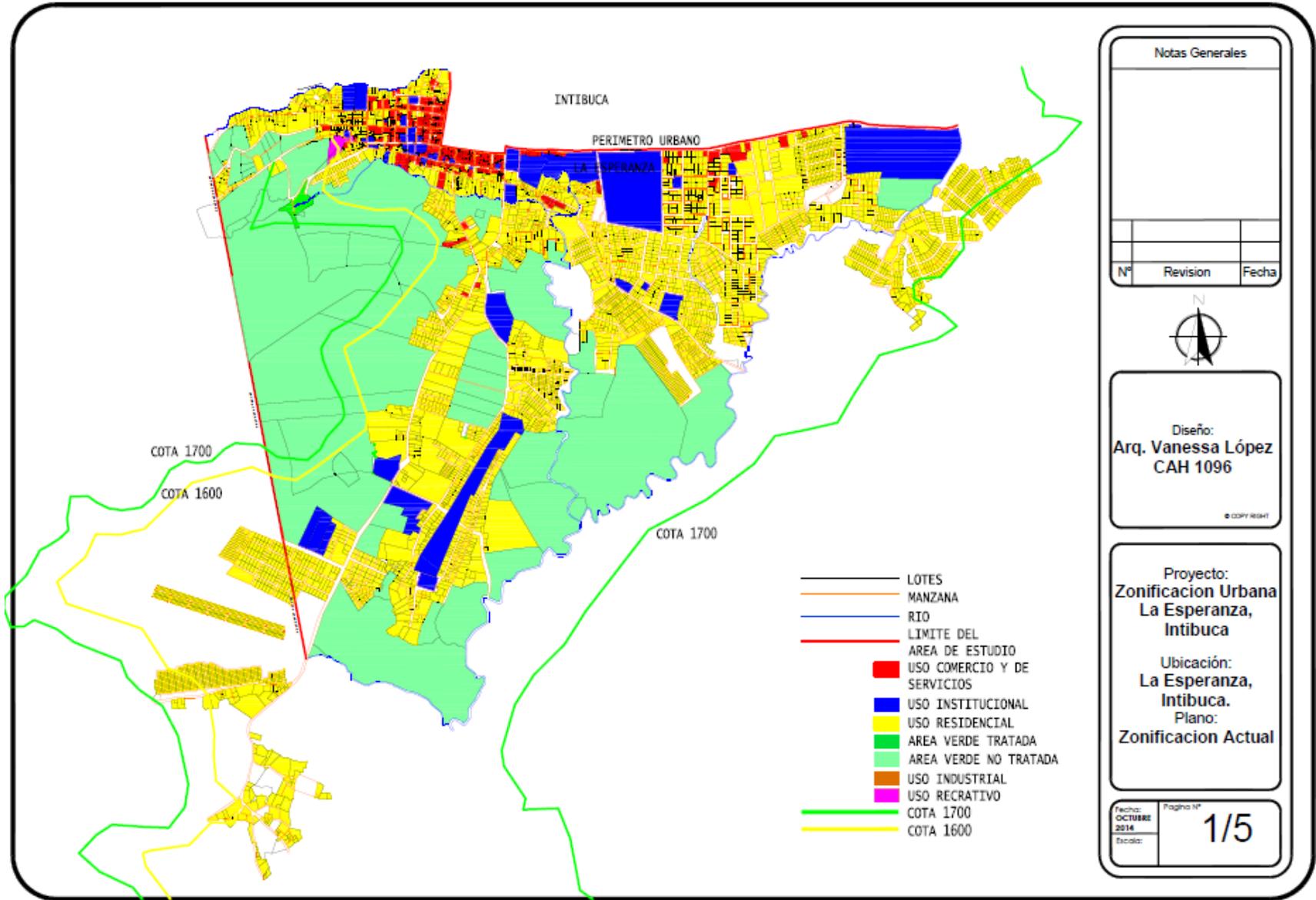
BIBLIOGRAFÍA

1. Blas, Boquín. (2007). *Manual de Zonificación Urbana*. Tegucigalpa.
2. Castells, J. E. (2012). *La Vivienda y el Confort*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
3. Diccionario enciclopédico Océano. (s.f.) España: Océano.
4. Diccionario en economía (2009). (3a. ed.) Argentina: Valleta.
5. Declaración de la Sarráz, publicada por Le Corbusier en 1933
6. Diagnóstico de la ciudad de La Esperanza (2012) Corporación Municipal de La Esperanza.
7. Diseños urbanísticos y peculiaridades de la ciudad medieval. Extraído el 01 de agosto de 2014 desde: <http://ocw.unican.es/humanidades/historia-urbana-medieval/materiales/Modulo-2/2.2-disenos-urbanisticos-y-peculiaridades-de-la>.
8. Enciclopedia de Honduras. (s.f.) Volumen I. España: Océano.
9. Enciclopedia Interactiva de los Conocimientos. . (s.f.) Volumen III. España: Océano.
10. Etulain, Juan Carlos. (2009). *Gestión Urbanística y proyecto urbano: modelos y estrategias de intervención*. Argentina: Editorial Nobuko
11. Naval Más, Antonio. (2005) *La ciudad histórica y la conservación de la ciudad Antigua*, vol. 1. Argentina: El Cid Editor, 2005.
12. Leal del Castillo, Gabriel. (2010) *Eco urbanismo: ciudad, medioambiente y sostenibilidad* (2a. ed.). Colombia: Ecoe Ediciones.
13. Hernández Sampieri, Roberto; Fernández, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. (2010) *Metodología de la investigación*. 5ta edición. México: McGraw Hill interamericana.
14. Honduras, *Ley de municipalidades y su reglamento*. (1993)
15. Honduras. *Ley de Ordenamiento territorial*. (2003)
16. Honduras. *Ley del patrimonio Cultural*. (1984)
17. López, R., & Deslauriers, J.-P. (Junio de 2011). *La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en trabajo social*. Obtenido de Margen: <http://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf>
18. Página web INE, 2014. (Instituto Nacional de Estadística) Extraído el 2 de agosto de 2012 desde: <http://www.ine.gob.hn/>
19. Plan de Arbitrios La Esperanza (2014) Corporación Municipal.

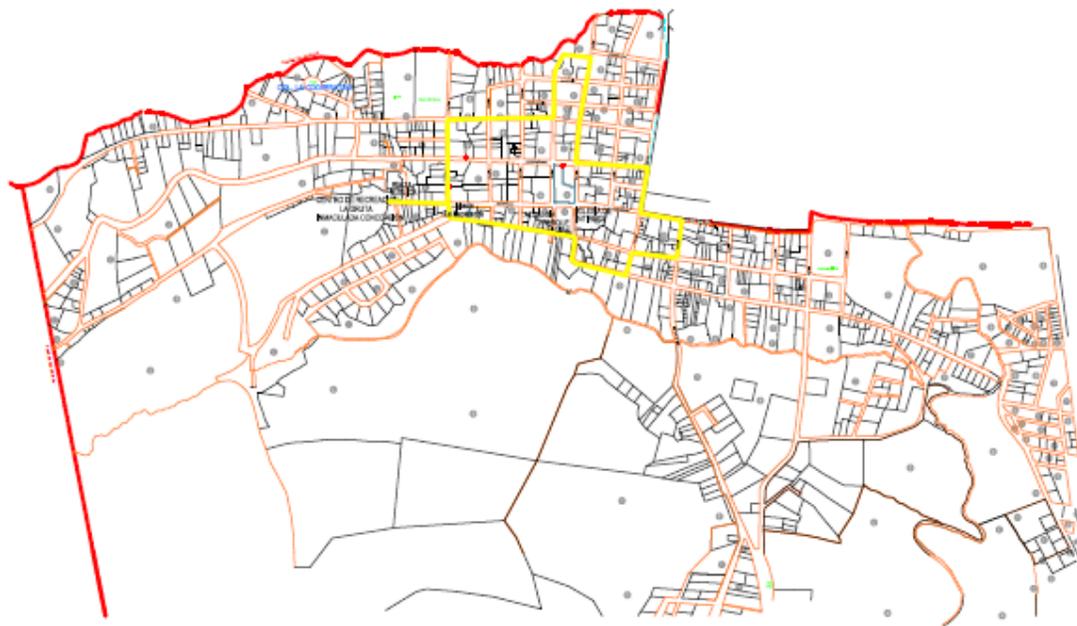
20. Project Management Institute. *PMBOK* (2008) 4ta edición. Estados Unidos: Project Management Institute, Inc.
21. Rossi, Aldo. (1982) *La arquitectura de la ciudad*. España: Editorial Gustavo Gili.
22. Tena Núñez, Ricardo Antonio. (2007) *Ciudad cultura y urbanización sociocultural: conceptos y métodos de análisis urbanos*. México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.
23. Tercer informe sobre el desarrollo de los recursos hídricos (2009) Unesco.
Extraído el 29 de julio de 2014 desde: WWDR3
http://webworld.unesco.org/water/wwap/wwdr/wwdr3/index_es.shtml

ANEXOS

. ANEXO 1: PLANO DE ZONIFICACION ACTUAL



ANEXO 2: PLANO DE CASCO HISTORICO



CASCO HISTORICO

- LOTES
- MANZANA
- RIO
- LIMITE DEL AREA DE ESTUDIO
- LIMITE DEL CASCO HISTORICO

Notas Generales

Nº	Revision	Fecha



Diseño:
Arq. Vanessa López
CAH 1096

© COPY RIGHT

Proyecto:
Zonificación Urbana
La Esperanza,
Intibuca

Ubicación:
La Esperanza,
Intibuca.
Plano:
Perimetro del Casco
Historico

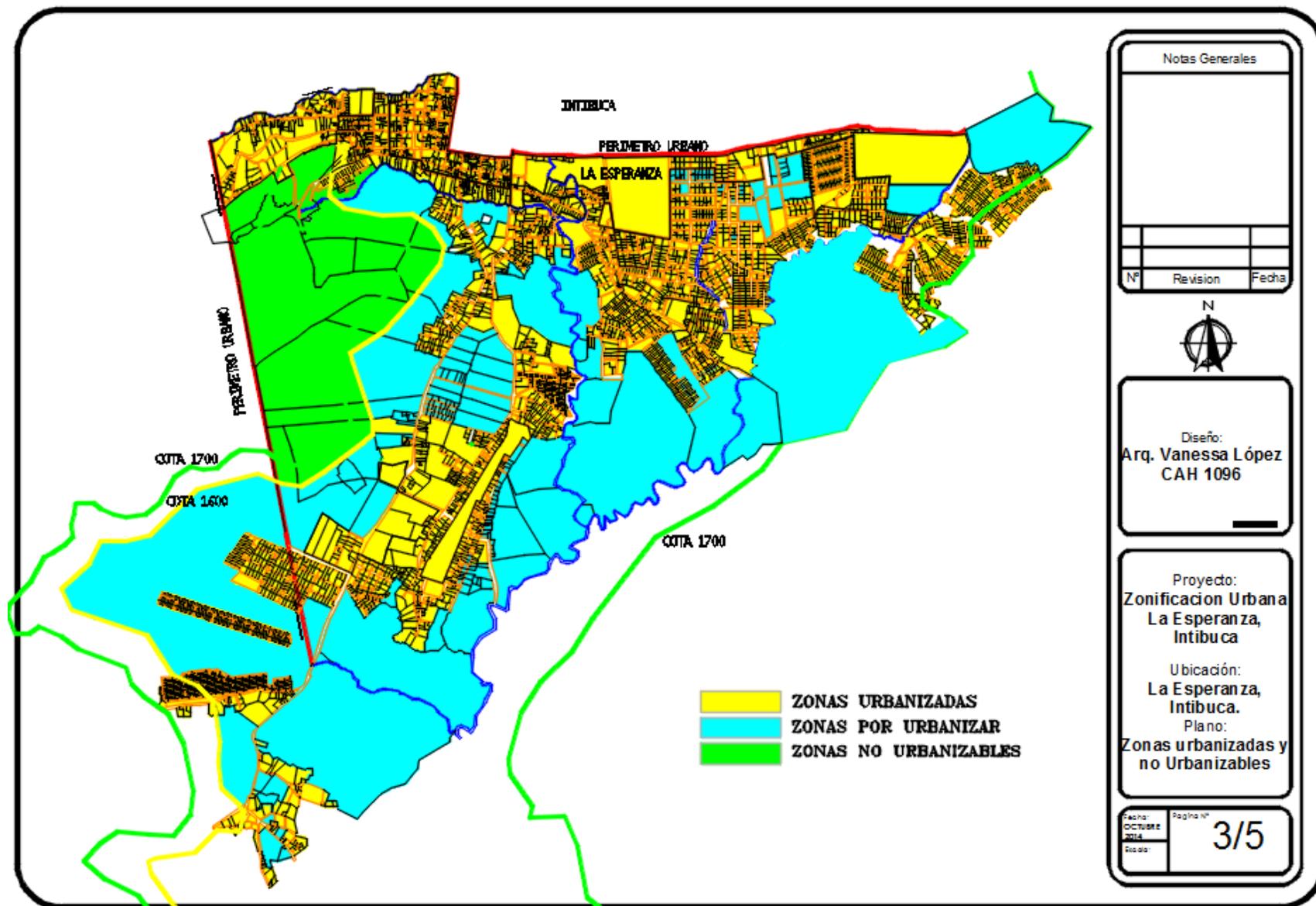
Fecha:
OCTUBRE
2014

Página Nº

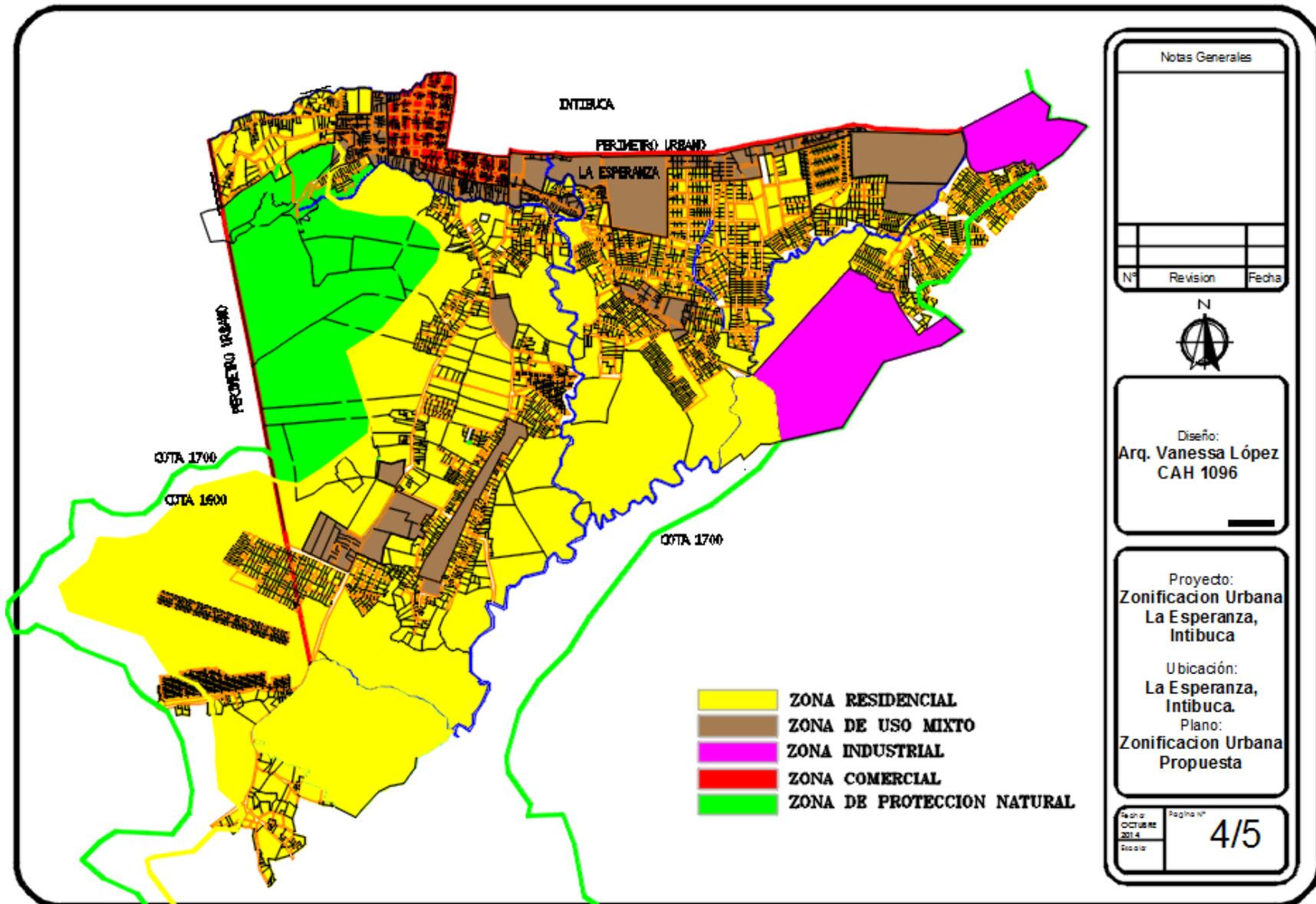
2/5

Escala:

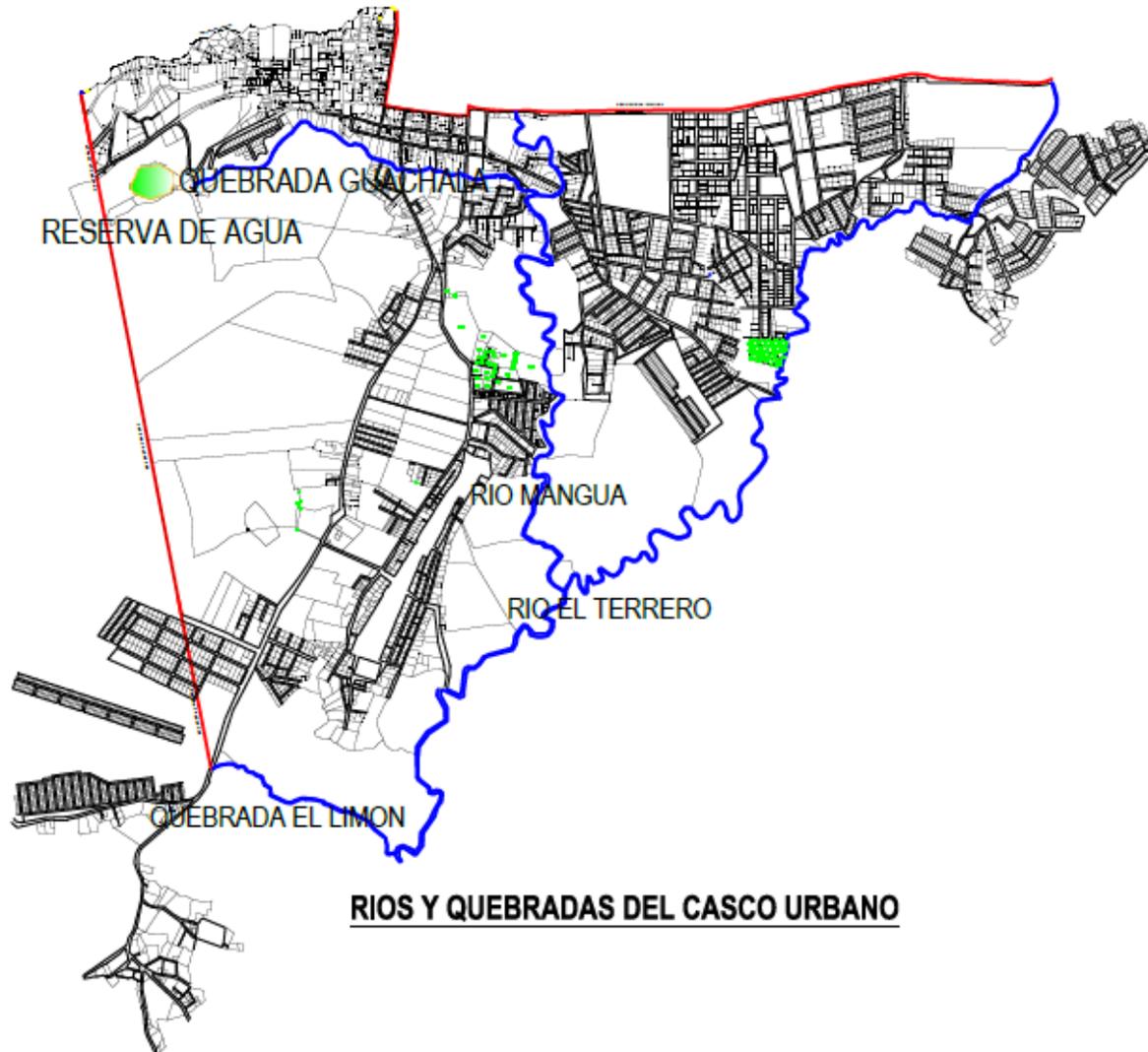
ANEXO 3: PLANO DE ZONAS URBANIZADAS Y NO URBANIZABLES



ANEXO 4: ZONIFICACIÓN URBANA PROPUESTA



ANEXO 5: RIOS Y QUEBRADAS DEL CASCO URBANO



RIOS Y QUEBRADAS DEL CASCO URBANO

Notas Generales

N°	Revisión	Fecha



Diseño:
Arq. Vanessa López
CAH 1096

© COPY RIGHT

Proyecto:
Zonificación Urbana
La Esperanza,
Intibuca

Ubicación:
La Esperanza,
Intibuca.

Plano:
Rios y quebradas del
casco urbano

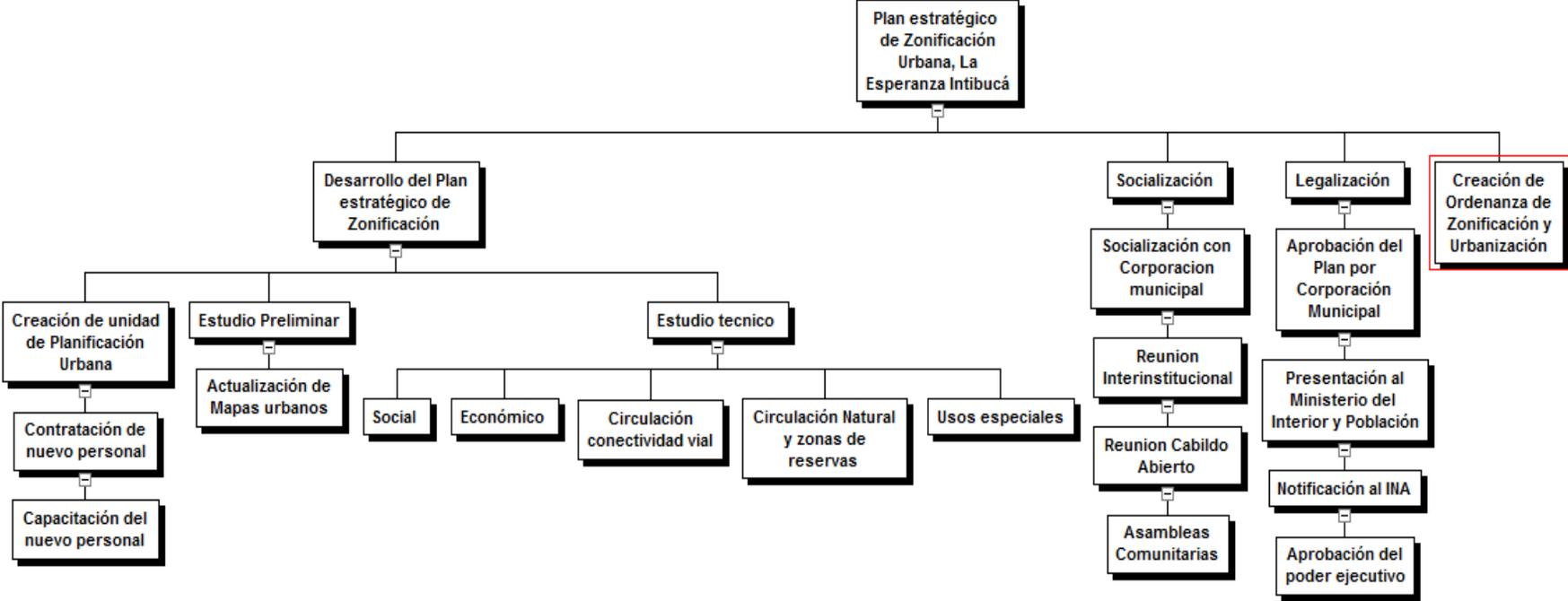
Fecha:
OCTUBRE
2014

Página N°

5/5

Escala:

ANEXO 6: ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO. (EDT)



ANEXO 7. MAPA DE TOPOGRAFICO DEL MUNICIPIO



ANEXO 8. MONUMENTOS HISTORICOS DE LA CIUDAD.



La gruta.



Iglesia La Esperanza



Iglesia de Intibucá, Ubicada dentro del municipio de La Esperanza



Vista hacia el centro de la ciudad, El casco Historico



Parque López, antes y después 1936 y 2014

Fuente Blog Crónicas de Honduras.